

**CONSEJO  
EPISCOPAL  
LATINOAMERICANO**

**BOLETIN  
INFORMATIVO**

NUMERO 88

OCTUBRE DE 1966  
A ENERO DE 1967

ORGANO DEL SECRETARIADO GENERAL

BOGOTA - Apartado Aéreo 5278 - COLOMBIA

### Reunión Ordinaria del CELAM:

Del 9 al 16 de octubre tuvo lugar la X Reunión ordinaria del CELAM. Esta reunión congrega anualmente a los delegados de cada Conferencia Episcopal y se ocupa, fundamentalmente, de la dirección del Consejo. Es su máxima autoridad.

..... El CELAM a través de sus departamentos especializados en los diversos campos de la pastoral, está multiplicando sus tareas, los delegados fueron bien conscientes de las consecuencias que esto implica y por eso pusieron un máximo de atención a las realizaciones.. Al mismo tiempo la complejidad de esas mismas tareas y actividades hizo que se pensase en la creación de nuevos Departamentos. Fue aprobado el de Misiones, relacionado con todos los aspectos de la obra que se realiza entre las comunidades indígenas de la América Latina. **Se estudió la creación, en fecha próxima, del Departamento de Ecumenismo,** para atender a los urgentes problemas que plantea el actual movimiento en este Continente. (BOLETIN INFORMATIVO N° 88 de Octubre de 1.966 a ENERO DE 1.967, pag. 10).

## INDICE

### Reuniones del CELAM en Mar del Plata:

Mensaje de S. S. Pablo VI a la X Asamblea Episcopal Latinoamericana .....	5
X Reunión Ordinaria del CELAM .....	10
Reunión Extraordinaria del CELAM .....	11
Reunión del SIDEAT .....	18
Mensaje de la X Asamblea Extraordinaria del CELAM .....	20
Autoridades, delegados, asistentes, secretaría y asesores .....	22

### Primer Congreso Latinoamericano de Vocaciones:

Crónica del Congreso .....	29
Carta de la Secretaría de Estado de S. S. ....	36
Esquema de las Conferencias .....	37
Elementos de una síntesis doctrinal .....	43
Trabajo de las Comisiones de Estudio .....	46

### Primer Congreso Latinoamericano para el Apostolado de los Laicos y VI Semana Interamericana de Acción Católica:

Breve Reseña del Congreso y de la Semana .....	49
Conclusiones del Congreso .....	53

**Informe del Departamento de Seminarios .....** 64

**Informe del Instituto Latinoamericano de Liturgia Pastoral .....** 74

**Crónica del Episcopado Latinoamericano .....** 75

**Revista de Libros .....** 77

*Nihil Obstat*  
*IULIANUS MENDOZA GUERRERO*

*Imprimatur*  
† *RUBEN ISAZA RESTREPO*  
Ob. Coadj. Vic. Gen.

Bogotá, 25 enero, 1967

Administración: *Ilmo. Mons. Alfonso Schmidt*

Apartado aéreo 5278. Bogotá - Colombia.

Suscripción anual (10 números)

Vía marítima: 4.00 \$US.

Vía aérea: 6.00 \$US.

Suscripción anual para Colombia: \$ 25.00 m/n.

# REUNIONES DEL CELAM en Mar del Plata

---

## ANUNCIAMOS

la próxima aparición de un libro que recoge en completo los trabajos de la Asamblea Extraordinaria del CELAM. Este trabajo está a cargo del Departamento de Acción Social del CELAM. Praca da sé, 1-10 andar, **Salvador** (Bahía)-BRASIL.

CARTA  
DISCURSO DE S. S. PABLO VI A LA X ASAMBLEA  
EPISCOPAL LATINOAMERICANA (mar del Plata)

Venerados Hermanos:

La Décima Reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano, que os apretáis a celebrar durante estos días en Mar del Plata, Nos ofrece la agradable oportunidad de entretenernos una vez más amablemente con vosotros. Venerables Hermanos, como para continuar la conversación que iniciamos el 23 de noviembre del pasado año, cuando celebrando el decenio de la fundación de este mismo Consejo, Nos procurásteis la alegría grande de vuestra visita.

En aquella ocasión os abrimos Nuestro ánimo sobre algunos problemas pastorales más urgentes, señalando como un camino a seguir a fin de que la acción de la Iglesia se hiciese siempre más presente en medio de vuestros pueblos.

Vosotros volvéis a considerar hoy el mismo tema, encuadrándolo en la perspectiva de las enseñanzas del Concilio Vaticano II y lo aplicado a un sector particular, el del desarrollo y la integración en la América Latina. Movidos de nuevo por el profundo amor que Nos liga íntimamente a vuestro continente, deseamos dictaros algunos pensamientos que sean como un hilo conductor inserto en el tejido de ideas e iniciativas que se manifestarán en estos días de estudio, para los cuales auspiciamos ya desde ahora frutos copiosos.

La Iglesia, a la vez sociedad visible y comunidad espiritual, está presente sobre la tierra, compuesta de hombres, los cuales "Son miembros de la ciudad terrena, llamados a formar en la propia historia del género humano la familia de los hijos de Dios", "avanza juntamente con toda la humanidad, experimenta la suerte terrena del mundo y es fermento y como el alma de la sociedad humana"; persiguiendo su propio fin de salvación, mientras comunica al hombre la vida divina, ejerce con su luz un influjo sobre todo el mundo, especialmente curando y elevando la dignidad de la persona humana, consolidando la contextura de la humana sociedad" (Const. Pastoral "Gaudium et Spes" N° 40, passim).

Sabedora de los inagotables tesoros de los cuales es depositaria, consciente de las responsabilidades históricas que le vienen como herencia del pasado y la proyectan con pleno derecho hacia el porvenir, la Iglesia pretende ofrecer su ayuda a los individuos y a la sociedad humana de hoy, sin ignorarlo que también ella recibe del mundo contemporáneo. En los textos de la constitución pastoral "Gaudium et Spes", a los cuales nos referimos, encontraréis

materia abundante de reflexión para comprender y delinear la preciosa misión que realiza la Iglesia. En ellos se habla de:

—luz, que la Iglesia difunde con el conjunto de las iniciativas destinadas a proponer el mensaje evangélico, de manera que, tendiendo siempre a la salvación del hombre, lo ilumine también en sus deberes de orden temporal; es el magisterio social de la Iglesia;

—fuerza, que la Iglesia ejerce es la fuerza moral de la verdad, la fuerza sobrenatural que viene de la gracia e incluso la fuerza que el mundo recibe de los movimientos de educación y promoción social;

—tareas, que la Iglesia desarrolla, por ejemplo, en promover la justicia y la paz de aquella manera y con aquellos medios que son coherentes con su misión;

—obras, el conjunto de las instituciones y actividades concretas, que la Iglesia considera como deber suyo realizar en determinadas situaciones y en ambientes particulares para ayudar a la sociedad, como son, por ejemplo, las obras caritativas y asistenciales.

Frente a este campo vastísimo de acción específica, vosotros, Pastores de almas, concluiréis fácilmente que no se le pide a la Iglesia el hacerse especialista en una o en otra disciplina, de sociología o de economía, sino más bien que coopere a la solución de los graves problemas contemporáneos con lo que le es propio, es decir con los recursos de orden religioso y sobrenatural que ha recibido de su Divino Fundador, Cristo Señor.

La Iglesia, adornada con esta vestidura, no tiene necesidad de pedir una tímida autorización para colocar su piedra en la construcción de la sociedad terrena: puede hacerlo con credenciales validísimas e indiscutibles, porque tiene un mandato divino y el mundo de hoy nos estará agradecido si le mostramos nuestro ideal con toda su plenitud y con todas sus exigencias y si lo decimos con claridad desde el principio lo que solo nosotros, Iglesia de Dios, podemos ofrecerle con verdadero espíritu de amor y de servicio.

Vosotros pues, examinaréis en la reunión la presencia de la Iglesia en el desarrollo y la integración de América Latina; tema que tanto interesa a vuestras Naciones, deseosas, justamente, de participar en la comunidad de los pueblos con toda su vitalidad y el peso de su fuerza. Vuestro deber de Pastores de almas será en consecuencia, llevar la luz religiosa y sobrenatural al estudio de una cuestión tan comprometedora. Frente a un materialismo práctico y teórico, que encierra el hombre en su prisión terrestre, vosotros presentaréis un humanismo cristiano, es decir, la visión del hombre y del universo que proviene de la fe y de la doctrina cristiana.

En el constante y responsable magisterio solicitado de Nuestro humilde servicio pastoral, muchas veces Nos hemos sentido con el deber de referirnos a los problemas del desarrollo, apoyando abierta y valientemente toda iniciativa que han promovido los organismos internacionales y las entidades nacionales. Resulta por lo tanto natural, preguntarnos qué entendemos y qué queremos nosotros como cristianos y sobre todo como hombres de Iglesia al hablar del desarrollo.

En la visión cristiana el desarrollo no se identifica con el crecimiento puramente económico de los bienes: para ser auténtico debe ser también integral, elevación de las personas bajo todos los aspectos y elevación universal de toda la humanidad; indivisible y armónico, ordenado en todos sus compo-

nentes, regido por un principio unificador y guiado por una intervención racional y continua de la inteligencia y de la voluntad del hombre.

Por tanto, la obra iluminadora, insustituible por lo demás, de la Iglesia debe comprometerse en la base misma del concepto de desarrollo: debe infundirle un alma para que no sea fin en sí mismo, sino medio para facilitar la formación completa de las facultades del hombre en la plena expansión de una ordenada vida individual y social, no será, pues, el desarrollo considerado como un valor supremo, sino como instrumento al servicio de los verdaderos valores humanos, los valores del espíritu. (cf. "Gaudium et Spes", n. 64). Dentro de esta perspectiva, el progreso y el bienestar consiguiente no acabarán por materializar al hombre: le darán, al contrario, la posibilidad de perfeccionarse, de elevarse y, por lo mismo, de espiritualizarse. Estos son los criterios imprescindibles que deben guiar toda la dinámica del desarrollo.

La Iglesia en América Latina, al apoyar y promover el desarrollo, tiene por tanto, el deber de evitar que se repitan los graves errores ocurridos en otras regiones, en las cuales paralelamente al progreso material no se ha promovido un igual progreso moral y espiritual, el único que hubiera podido equilibrar y vivificar el primero. (cf. Discurso sobre la asistencia a los países en vías de desarrollo, del 9 de mayo de 1964).

Otro punto que queremos someter a vuestra atenta consideración se refiere al proceso gradual con el que se debe actuar en la promoción del desarrollo sin recurrir a métodos violentos y a cambios inconsiderados. "En muchas ocasiones urge la necesidad de revisar las estructuras económicas y sociales; pero hay que prevenirse frente a soluciones técnicas poco ponderadas y sobre todo aquellas que ofrecen al individuo ventajas materiales, pero se oponen a la naturaleza y al perfeccionamiento espiritual del hombre" (Gaudium et Spes, n. 86). Para custodiar y conservar celosamente el carácter cristiano de vuestros pueblos, no permitáis, venerables Hermanos, que su fecundo patrimonio de tradiciones cristianas sea sustituido por un progreso efímero que mató la fe.

Sin embargo, junto con el proceso gradual, al que acabamos de referirnos, la Constitución Pastoral "Gaudium et Spes", dentro de la visión compleja del desarrollo, afirma decididamente la exigencia de profundas reformas de estructuras y profundos cambios de la sociedad; "son necesarias muchas reformas en la vida económico-social y un cambio de mentalidad y de costumbres en todos" (n. 63; cf. también n. 26). En este sector los Pastores de almas pueden y deben desarrollar una misión importante que si bien es delicada, puede llegar a ser decisiva. La desarrollarán exponiendo la sustancia de la doctrina cristiana, que lleva a no conformarse con una "ética individualista", sino más bien a cultivar especialmente las virtudes morales y sociales así como a difundirlas en la sociedad "de tal forma que surjan hombres nuevos, artífices de una nueva humanidad" (ib., n. 30). Es además indispensable crear en la conciencia cristiana una actitud dinámica de responsabilidad y de participación (cf. ib., n. 31). Como veis, venerados Hermanos, se trata de toda una obra de formación cultural, espiritual y moral, adecuada a la nueva y cambiante situación histórica en la que la Iglesia está llamada directamente a colaborar.

Queremos deciros todavía una palabra sobre la integración: ésta debe romper el círculo cerrado de las divisiones que alejan, empequeñeciendo a uno y a otros. Desarrollo e integración son conceptos y factores complementarios e inseparables.

La Iglesia, actuando siempre en el campo de su competencia, puede contribuir a la noble empresa de la integración del continente latinoamericano.



—recordando su historia, la Iglesia, de hecho, ha sido el factor más fuerte de unidad entre los pueblos de América Latina;

—enseñando su doctrina, fundada sobre la fraternidad humana, que encuentra su expresión más sublime en su origen único de Dios, Creador y Padre en la Redención universal de Cristo;

—actuando su espíritu unificador, que lleva a reunir a todos los hombres de cualquier nación, raza y civilización, para que sean en Cristo “un solo cuerpo y un solo Espíritu” (cf. Ef. 4,4).

La unidad y fraternidad humana no deben limitarse al plano espiritual e individual, sino que deben expresarse concretamente en la sociedad en todas sus dimensiones y por tanto también a nivel continental y mundial. Tampoco se pedirá en esto a la Iglesia una doctrina particularizada sobre la integración pero sí bien el problema considerado en sí mismo es de orden técnico, sin embargo presenta múltiples aspectos morales, los cuales, en cuanto interesan a la vida del hombre, a la promoción humana y al advenimiento de la paz, hacen legítima y esperada la intervención de los Pastores de almas. En nombre del Evangelio pueden contribuir valiosamente a difundir el ideal de la integración, despertando en los cristianos la convicción de que los propios destinos nacionales solo serán alcanzados dentro de la solidaridad internacional; formando una conciencia supranacional e insistiendo, como lo ha hecho recientemente el magisterio pontificio y el conciliar, sobre la imprescindible exigencia de una cooperación mundial por lo cual “la Iglesia debe estar absolutamente presente en la misma comunidad de los pueblos” (Gaudium et Spes, n. 89).

La Iglesia, además, al solicitar y estimular la cooperación internacional en favor del desarrollo sabe decir también de qué manera la misma cooperación debe ser prestada y recibida. Son muy significativas al respecto las indicaciones que nos vienen de la Constitución Pastoral “Gaudium et Spes” (cf. n. 85). Nos mismo, por lo demás, hemos afirmado recientemente que es indispensable movilizar todos los recursos humanos para el desarrollo y que “no basta dar de su haber, es preciso aportar lo mejor de sí mismo” (Carta del 26 de mayo de 1966 al Secretario General de la ONU). El cristiano debe amar tanto a sus hermanos que llegue a darse por entero a ellos y encontrará un modo eficaz de comprometerse por ellos haciéndose presente en el proceso del mundo en trance de crecimiento y desarrollo. La participación cristiana en el desarrollo viene por tanto a colocarse sobre un nivel mucho más elevado; anclada no solo en razones de pura justicia, de equidad o de conveniencia, esta cooperación se proyecta en el plano del verdadero amor y se convierte en una auténtica imitación de la caridad de Cristo, quien dictará su sentencia de juez sobre la relación de amor que nos habrá mantenido vinculados a nuestros hermanos (cf. Discurso del 25 de junio de 1966).

Hay que recordar, en fin, que este vasto y complejo orden de ideas no contradice ni diluye la visión pastoral propia de la Iglesia a la cual debe permanecer fidelísima y en la que deben empeñarse la solicitud y la generosidad tanto del clero en su debida forma, como de toda la comunidad católica. Nada, de hecho, es más importante que la búsqueda del reino de Dios y nada ayuda tanto al crecimiento del hombre, bajo cualquier aspecto, como la luz de la fe y la ayuda de la gracia.

Nos parece, venerables Hermanos, que aquella presencia que hemos delineado desde varios puntos de vista, es en verdad una presencia autónoma, característica y eficaz de la Iglesia en el mundo para realizar su misión de salvación en toda su amplitud y consecuentemente también, en los deberes de animar cristianamente la sociedad y la historia.

Nos, en fin, estamos firmemente convencidos que si vosotros desplegáis estas actividades en favor del desarrollo y la integración, en el sentido hasta aquí indicado, también trabajaréis concretamente por la causa de la paz, no solo del continente latinoamericano, sino del mundo entero. La relación tan estrecha y vital que hemos encontrado entre el desarrollo y la paz, Nos ha inducido a hacer nuestra la expresión "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz" y a decir a los Delegados de la ONU para la actuación del programa de desarrollo: "En definitiva, vuestras actividades rinden testimonio a la paz" (Discurso del 26 de junio de 1966). También rendimos un reconocimiento solemne a vosotros, Pastores de almas, tan celosos y solícitos por el bien integral de vuestras naciones.

Os agradecemos profundamente las especiales plegarias por la paz, que vuestros fieles, tan devotos de la Virgen Patrona de las Américas, elevarán durante el mes de octubre como respuesta filial al llamamiento cordial dirigido por Nos a la humanidad en la encíclica "Christi Matri Rosarii".

Y con particular efusión del corazón impartimos la Bendición Apostólica, afectuosa y paterna, a vosotros, venerables Hermanos presentes en la reunión, a todos los Excmos. Arzobispos y Obispos del continente, a quienes, junto a esta palabra Nuestra, va también nuestro pensamiento cálido, a los Sacerdotes, a los Religiosos, a las Religiosas y a los laicos, empeñados todos juntos en trabajar por la construcción del mundo en la verdadera paz.

**S. S. PABLO VI**

En la fiesta de San Miguel Arcángel, en el día 29 del mes de septiembre de 1966.

## REUNIONES DEL CELAM EN MAR DEL PLATA

Mar del Plata ha sido encrucijada de la Iglesia Latinoamericana en el mes de octubre. En ella convergieron Obispos, Sacerdotes, Religiosos y Laicos, plenamente comprometidos en la marcha de la Iglesia a través de nuestro continente. Un clima post-conciliar envolvió todos los esfuerzos, concentrados fundamentalmente en tres reuniones; la Reunión Ordinaria del CELAM, la Extraordinaria y la del SIDEAT.

### Reunión Ordinaria del CELAM

Del 9 al 16 de octubre tuvo lugar la X Reunión Ordinaria del CELAM. Esta reunión congrega anualmente a los delegados de cada Conferencia Episcopal y se ocupa, fundamentalmente, de la dirección del Consejo. Es su máxima autoridad.

Flotaba en el ambiente el recuerdo emocionado de don Manuel. Como una realidad de la que aún no se estaba convencido. Pero también como una promesa de fecundidad, contemplando todos su muerte como un sacrificio corentor.

En esta Reunión Ordinaria se analizaron aspectos administrativos, se estudió una planificación de ayudas para América Latina y, como parte muy importante, se estudiaron los informes de los diversos Departamentos del CELAM.

El CELAM, a través de sus Departamentos especializados en los diversos campos de la Pastoral, está multiplicando sus tareas, los delegados fueron bien conscientes de las consecuencias que esto implica y por eso pusieron un máximo de atención a las realizaciones. Al mismo tiempo, la complejidad de esas mismas tareas y actividades hizo que se pensase en la creación de nuevos Departamentos. Fué aprobado el de Misiones, relacionado con todos los aspectos de la obra que se realiza entre las comunidades indígenas de la América Latina. Se estudió la creación, en fecha próxima, del Departamento de Ecumenismo, para atender a los urgentes problemas que plantea el actual movimiento en este continente.

Hasta tal punto fué importante la problemática suscitada por el desarrollo de los Departamentos, que el CELAM consideró oportuno un Encuentro en el que se estudiase a fondo la coordinación de esas actividades, sus relaciones entre sí y con el Secretariado General. Esta reunión se realizará a mitad del presente año de 1967.

Siempre en este plano de adaptación a nuevas necesidades, se estudió la forma de agilizar las relaciones entre el CELAM y las Conferencias Episcopales Nacionales. Estas, a su vez, están en período de reestructuración de acuerdo con las orientaciones conciliares. Son relaciones nuevas, dentro de una nueva mentalidad que arranca de las exigencias de la colegialidad episcopal, aún por desarrollar tanto teológica como pastoralmente.

En fin, otra y muy importante tarea de la Reunión Ordinaria fué la constitución de la nueva Presidencia del CELAM. Como ya es conocido por otros informes de este Boletín, fué elegido Presidente, Mons. Avelar Brandao Vilela, Arzobispo de Teresina en el Brasil, que hasta el presente había figurado como Primer Vice-presidente, habiendo asumido las tareas presidenciales con gran empeño y acierto a la muerte de don Manuel Larraín. Como Primer Vice-presidente aceptó el cargo Mons. Pablo Muñoz Vega, Obispo Auxiliar de Quito, quien también anteriormente tenía un cargo en la Presidencia del CELAM. Mons. Marcos Mc Grath, Obispo de Santiago de Veraguas en Panamá, fué designado como Segundo Vice-presidente, siendo confirmado Mons. Julián Mendoza en el cargo de Secretario General.

### **Una Respuesta al Papa: Reunión Extraordinaria del CELAM**

El CELAM tenía una deuda con el Papa: la de responder adecuadamente a la llamada que Pablo VI había hecho al Episcopado Latinoamericano con motivo del décimo aniversario del CELAM, en su alocución del 23 de noviembre de 1965. En aquella ocasión Su Santidad había hecho indicaciones tan positivas y minuciosas que no podían dejar de constituir un llamamiento vehemente y una reformulación de las actividades pastorales de la Iglesia en el continente latinoamericano, ya sea en cuanto a la renovación de sus estructuras pastorales, como a la contribución específica y subsidiaria que está llamada a prestar a nuestros países en su fase de desarrollo e integración.

Casi desde el mismo momento en que el Papa dejó de hablar, don Manuel Larraín fué madurando la idea de un trabajo que fuera respuesta adecuada a las inquietudes del Papa. Poco a poco se fué precisando el tema y el método. El Departamento de Acción Social del CELAM, bajo la Presidencia de don Eugenio de Araújo Sales, fué responsabilizado de la organización. El tema concreto: "La Presencia Activa de la Iglesia en el Desarrollo e Integración de América Latina a la Luz del Concilio Vaticano II y de la Alocución de Pablo VI al CELAM".

Se trataba de un Encuentro de Obispos, principales responsables de las decisiones finales de la Asamblea Extraordinaria; sin embargo, fué indispensable y de gran valor el trabajo de asesores y expertos, tanto clérigos como laicos.

### **Las Conferencias**

El temario de la Reunión formó un todo orgánico y las Conferencias constituyeron el subsidio principal para los trabajos ulteriores. Las conferencias, pues, tuvieron por objeto proporcionar elementos de fundamentación, extraídos especialmente de la doctrina conciliar, del discurso de Pablo VI al CELAM, y de la realidad latinoamericana, como elementos indicativos para actividades prácticas.

Dos conferencias fueron expuestas cada mañana y estuvieron íntimamente relacionadas. Así:

- el primer día: Fundamento teológico y naturaleza de la presencia de la Iglesia en el desarrollo;
- el segundo día: Transformación de las estructuras socio-económicas y religiosas en el continente latinoamericano;
- el tercer día: Integración de la Iglesia en el continente y aprovechamiento de los medios y métodos tradicionales de apostolado;
- el cuarto día: Los agentes de la pastoral (sacerdotes, religiosos, laicos) integrados en el proceso de transformación del continente.

En otros términos, los conferencistas trataron de orientar tanto el pensamiento como la acción de los responsables a lo largo de nuestro continente.

Mons. Marcos Mc Grath, Presidente del Departamento de Pastoral Universitaria del CELAM, miembro de la Comisión Post-conciliar de Teología y ración elegido Segundo Vice-presidente del CELAM, desarrolló la primera conferencia sobre: "El fundamento de la Presencia Activa de la Iglesia en el Desarrollo". Señaló la necesidad recíproca del crecimiento de Cristo (fin de la Iglesia) y del hombre (fin de la sociedad), subrayando la mutua llamada del mundo a la Iglesia y de la Iglesia al mundo. La evangelización y la civilización se condicionan mutuamente.

Esta problemática está exigiendo un análisis teológico en profundidad con la adecuada distinción y la implicación mutua de la naturaleza y de la gracia, sin olvidar el análisis histórico que exige la vinculación de la civilización latinoamericana con el cristianismo y la consiguiente responsabilidad de la Iglesia.

La segunda conferencia fué desarrollada por el P. Pierre Bigó, S. J., ex-director de Action Populaire en París, Director del Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales en Santiago de Chile, miembro del Centro de Investigaciones y de Acción Social de Bogotá, y tuvo como título: "Naturaleza de la Presencia de la Iglesia en el Desarrollo y en la Integración de América Latina".

El P. Bigó señaló cómo la Iglesia reconoce una sociedad civil autónoma; una historia profana distinta, un dominio científico y técnico independiente.

El papel de la Iglesia en el desarrollo es fundamentalmente formar la conciencia de los seglares. El conferencista subrayó la autonomía de los movimientos civiles aun de inspiración explícita, y la responsabilidad de los seglares en los movimientos de apostolado social.

El segundo día comenzó con la conferencia del doctor Juan Gonzalves de Souza, Director de Becas en la O. E. A., Ministro extraordinario para la Coordinación de los Organismos Regionales de Brasil, bajo el título: "América Latina, Sociedad en Tránsito".

América Latina pasa a ser una sociedad urbana, partiendo de una sociedad agraria, con profundas implicaciones familiares, económicas, políticas y culturales. Esta problemática se hace más dolorosamente sensible en el sector de las poblaciones marginadas, que son justamente las poblaciones en tránsito entre dos tipos de sociedad.

De forma más concreta, el P. Renato Poblete, S. J., Sub-director del CIAS de Santiago (Centro Bellarmino), estudió en la cuarta conferencia "Las Estructuras Religiosas entre los cambios en América Latina". En otros términos, las implicaciones religiosas del cambio en la sociedad latinoamericana.

El P. Poblete señaló las características de estos cambios que afectan valores y normas, sistemas de autoridad y tipos de relaciones humanas, y que desembocan en un proceso de secularización que afecta profundamente la vida religiosa.

El doctor Horacio Godoy, Director de la Escuela Latinoamericana de Ciencias Políticas y Administración Pública de Santiago de Chile, consideró en la quinta conferencia "La Iglesia y la Integración de América Latina", particularmente a partir de la doctrina conciliar, en la triple dimensión de la integración: nacional, continental y mundial. Indicó las actitudes positivas frente a la integración, así como los obstáculos que la dificultan, abogando por una Iglesia profundamente integrada en sí y actuando como conciencia de la integración.

El P. Cecilio de Lora, S. M., doctor en Sociología y miembro del Departamento de Educación del CELAM, estudió: "Los apostolados tradicionales de la Iglesia y su papel en el desarrollo de América Latina".

La Iglesia, en cuanto encarnación del amor de Cristo a los hombres en el correr de los tiempos, está en trance de renovación continua. Esta renovación brota del dinamismo evangélico, interior, que anima a la Iglesia y del contexto sociológico, exterior, en que se inscribe su amor a los hombres.

El P. de Lora se fijó fundamentalmente en las transformaciones que deben operarse en el campo de la educación y de la labor asistencial, que han acaparado hasta el presente la mayor parte de las fuerzas vivas de la Iglesia.

Al profesionalizarse buen número de estas actividades y al ser declarada por el Concilio la autonomía del orden temporal y la responsabilidad inmediata que de él tienen los seglares, la Iglesia tiene que adaptar sus obras tradicionales a los signos de los tiempos.

En el último día de conferencias, señalando de forma más inmediata orientaciones de acción, el Pbro. José Marins, Sub-secretario Nacional del Ministerio Jerárquico de la Conferencia Episcopal del Brasil, habló sobre "La Formación del Clero, de los Religiosos y las Religiosas, en vista de su papel en el Desarrollo", y el Pbro. Pedro Velásquez, director del CIASC (Confederación Interamericana de Acción Social Católica), en México, sobre: "Los Movimientos de Seglares en la Pastoral del Continente en Tránsito".

Ambos conferencistas señalaron la realidad actual con la que se enfrentan la Iglesia en América Latina, las exigencias de su formación y los principios que deben animar su acción frente a este mundo latinoamericano en proceso de desarrollo e integración.

### **Mesas Redondas y Documentos**

Sobre la base con conferencias dadas por expertos en temas de desarrollo e integración, grupos de Obispos y de peritos, clérigos y laicos, centraron su atención en aquellos aspectos primordiales en los que la presencia de la Iglesia tenía especial significación. Fruto de tales grupos de trabajo son ocho documentos que aquí se presentan de forma resumida, según la línea de pensamiento que condujo las reflexiones.

Los documentos —en número desigual— se refieren a cuatro niveles de reflexión y de acción, íntimamente ligados entre sí, pero presentados separadamente por exigencias lógicas:

- \* fundamentación teológica de la presencia de la Iglesia;
- \* en los aspectos del desarrollo;
- \* en los aspectos de la integración;
- \* y en las reformas estructurales exigidas por el desarrollo y la integración.

## 1—Fundamentación teológica (Documento I)

Una reflexión teológica sobre los temas del desarrollo y la integración debe desenvolverse en una triple dimensión.

La primera se refiere a la teología de la creación misma, como acción divina en cuyo dinamismo el hombre está llamado a participar, teniendo en cuenta el papel central de Cristo que prepara la "nueva creación", misteriosamente con la actual.

La segunda hace relación a la antropología cristiana, considerando al hombre tanto en su perspectiva personal como cristiana, y recordando que una parte del ateísmo moderno proviene de la visión de un Dios que impide al hombre tomar en sus manos su propio desarrollo.

La tercera contempla una ética para el desarrollo que presenta fines últimos e intermedios a la acción temporal del hombre, al mismo tiempo que orienta la responsabilidad individual o colectiva para la acción temporal del hombre.

Estas exigencias están urgiendo la investigación, fecundada por el encuentro periódico de teólogos latinoamericanos, en referencia continua a las situaciones propias del continente. Igualmente, y como resultado, se deben asegurar estas enseñanzas teológicas, tanto en seminarios y facultades, como en los medios laicos, sobre todo en los más relacionados con tareas del desarrollo.

## 2—Aspectos prioritarios de la presencia de la Iglesia en el desarrollo de América Latina.

### a) Apostolado de los laicos en la pastoral de las juventudes y, especialmente, en la Universitaria (Documento 2).

El laico, por propia vocación, es responsable del orden temporal. Su labor específica es la construcción del mundo en desarrollo. La Iglesia Jerárquica debe estar presente animando y vitalizando esos cambios, asistiendo al laico y orientándolo en justicia y verdad.

Teniendo en cuenta que la mayor parte de la población latinoamericana es juvenil, y que de ella depende el mundo de mañana, la pastoral de juventudes es de máxima importancia. A ella incumbe despertar en los jóvenes el conocimiento y la práctica de los valores que definen la sociedad en desarrollo: el de solidaridad, el del bien común, el del respeto a la persona humana, el de la justicia social, el del diálogo dentro de una sociedad crecientemente pluralista.

Más en concreto, la pastoral universitaria es de tal importancia que requiere la prioridad de cuantos esfuerzos la comunidad eclesial

es capaz. Particular atención merecen las universidades católicas, no solo por el nivel científico y la iniciativa que deben mantener en función del desarrollo, sino por la integración de sus preocupaciones pastorales en los planes de conjunto de la pastoral universitaria.

**b) Formación de cuadros para el desarrollo (Documento 3).**

Uno de los factores más importantes para el desarrollo integral de América Latina es la educación en sus diversos niveles, pero sobre todo en aquellos que ayudan a la promoción de las masas marginadas.

Esta labor se ejerce fundamentalmente a través de la formación humana y doctrinal en torno a los valores que vitalizan el desarrollo. La Iglesia debería dedicar sus recursos en personal y sus medios materiales a este primer aspecto de la educación para el desarrollo.

Además debe promover y facilitar la participación de los cristianos y de todas las personas aptas, en las instituciones que tienen como finalidad la de formar profesional y técnicamente a quienes asumirán tareas concretas para el desarrollo.

La Iglesia, percibiendo con lucidez al acceso de las clases populares a la toma de decisiones importantes para el desarrollo de la sociedad, deberá colaborar en la formación de auténticos líderes, creando la conciencia, sobre todo entre los cristianos, de que es su obligación asumir tal liderazgo y prepararse para él. En esta misma línea debe inscribirse la preocupación por la educación fundamental o de adultos, sobre todo en los medios rurales.

**c) La función asistencial en el desarrollo integral: CARITAS (Documento 4).**

La obra caritativa de la Iglesia se encuentra hoy ante un problema de asistencia distinto del tradicional. Si tal problema es más difícil por su complejidad, tiene la ventaja de ser solucionable de raíz, merced a los conocimientos científicos, psicológicos y sociales, y a las nuevas técnicas de promoción humana y comunitaria.

CARITAS tiene así, como organismos del Episcopado para la asistencia y promoción social, nuevas tareas en orden a la investigación, coordinación y planificación de los esfuerzos en pro del desarrollo, integradas siempre en la pastoral de conjunto.

En general, uno de los objetivos de la obra caritativa de la Iglesia hoy en América Latina, ha de ser la atención y la promoción social de las comunidades marginadas, tanto rurales como urbanas. Ante ellas, la Iglesia tiene el deber de hablar para despertar la conciencia de los responsables, y aportar, en la medida de sus posibilidades, soluciones no pasajeras, sino de promoción humana integral.

**3—Aspectos prioritarios de la presencia de la Iglesia en la integración de América Latina.**

**a) Apoyo a la integración (Documento 5)**

La Iglesia debe considerar que la integración de América Latina es un proceso positivo que constituye un instrumento indispensable no



solo para resolver los graves problemas del desarrollo, sino también para responder a las exigencias que plantean las relaciones internacionales contemporáneas.

Por consiguiente, a través de sus instituciones y movimientos, la Iglesia desea difundir este ideal de integración tanto a nivel nacional, con relación a las clases marginadas, como a nivel internacional, apoyando los esfuerzos de los propios gobiernos internacionales en pro de esta causa.

En este mismo sentido llama a los responsables del orden temporal a que superen egoísmos nacionales exagerados y a que consideren las proyecciones más universales que hoy día tiene el bien común.

#### **b) Población, migraciones y urbanizaciones (Documento 6).**

Los problemas del desarrollo y, de forma especial, los de integración se ven particularmente afectados por el crecimiento demográfico que se presenta en América Latina con características propias. En efecto, este crecimiento está ligado a situaciones de subdesarrollo económico, cultural y hasta religioso, gravitando sobre una humanidad carente de la madurez necesaria para resolverlo adecuadamente.

Por todo esto, corresponde a la Iglesia Latinoamericana incitar a una toma de conciencia sobre la gravedad del hecho, alertando sobre soluciones fáciles, que lesionan la dignidad del hombre y aparecen socialmente ineficaces, y promoviendo la investigación de las causas y vías de solución mediante organismos a nivel latinoamericano. Además, debe la Iglesia intensificar la acción pastoral familiar con arreglo a las normas conciliares, según la variedad de los contextos, y sirviéndose de los cursos de preparación remota y próxima para el matrimonio que aseguran una mayor madurez para la vida en común.

El problema de la población viene íntimamente ligado al de las migraciones del campo a la ciudad y al proceso de urbanización creciente que se desarrolla en América Latina. La aparición de masas marginadas, y el mismo cambio de mentalidad religiosa que se opera, están condicionando un estudio y planteamiento de la pastoral sobre bases totalmente nuevas.

#### **c) Revisión de la pastoral (Documento 7).**

También el proceso de integración afecta a las tareas pastorales, de la Iglesia. Siguiendo las indicaciones pontificas, y actuando la doctrina conciliar de la colegialidad episcopal, esta integración de esfuerzos, de personal y de instituciones debe concretizarse en los planes pastorales de conjunto.

Tal pastoral debe ser guiada por dos preocupaciones convergentes: la pastoral de las masas y la de los grupos militantes.

La pastoral de las masas, teniendo en cuenta los nuevos fenómenos a que antes se aludía, ve la necesidad de estudiar la religiosidad popular para purificarla y elevarla, dándole un contenido evangélico. Al mismo tiempo contempla la exigencia de multiplicar las comunidades cristianas, de aprovechar los medios masivos de difusión, de

descentralizar las instituciones, tales como la parroquia, de que los cristianos se hallen presentes en las estructuras temporales, más que crear instituciones propias.

Con relación a la pastoral de los grupos militantes, respetando lo propio de los distintos movimientos apostólicos, se deberá buscar una coordinación eficaz para que todos ellos se integren en una pastoral de conjunto. Por su parte, los militantes mismos habrán de ser formados no solo para ejecutar tareas que les son impuestas, sino para desarrollar su espíritu de iniciativa en función justamente de los procesos de integración y desarrollo.

#### 4—Reformas básicas para transformaciones de estructuras (Documento 8).

Las estructuras de la sociedad tienen como finalidad el desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres. Por tanto, deben estar al servicio de la persona y no ésta al servicio de las estructuras.

En muchos casos, las estructuras existentes no permiten la participación y la integración de las poblaciones latinoamericanas, y las grandes masas, en los diversos sectores del campo y de la ciudad, permanecen al margen de las instituciones empresariales, políticas, culturales y aún religiosas.

La necesidad de ordenar una producción dinámica y una distribución justa en esta nueva coyuntura, obliga a revisar a fondo las estructuras socio-económicas en tres niveles: el de la propiedad privada, el de las estructuras de asociación y el del Estado. Esta revisión radical constituye primordialmente el proceso de socialización.

Aunque no competa a la Iglesia promover este proceso temporal, sin embargo le incumbe orientarlo hacia una promoción de la persona humana en todas las dimensiones y hacia una integración completa de las poblaciones marginales en el acceso a los bienes, en la cultura y en la sociedad.

En el cuadro de las reformas estructurales que las poblaciones de América Latina exigen, tiene fundamentalmente importancia la Reforma Agraria. La situación actual demuestra que, en general, las condiciones existentes en los medios rurales latinoamericanos no tienen en cuenta las exigencias mínimas de la dignidad de la persona humana. Tanto para las poblaciones como para la propia vida económica y social de cada país, son tan graves los inconvenientes de latifundio como los perjuicios del minifundio; ambos son incapaces de contribuir al crecimiento económico y al progreso social dentro de un plano armónico, integral y humano del desarrollo. Es necesario, por lo tanto, establecer una política de redistribución de la tierra, a través de la formación de unidades agrarias de tamaño conveniente teniendo en cuenta las condiciones del suelo, el tipo de explotación y el bienestar de la familia.

#### Otros Documentos

Enmarcando los trabajos de la X Asamblea Extraordinaria del CELAM, completando sus orientaciones y con un valor propio, independiente, hay que considerar una serie de discursos que van a ser debidamente publicados.

En primer lugar hay que destacar el mensaje extraordinario que Su Santidad el Papa dirigió a la Asamblea Extraordinaria. Hay en él una doctrina clara y decidida, en continuidad con la alocución que en 1965 dirigió al CELAM.

Luego, también dentro de una línea de clara y noble postura, están los discursos de apertura y clausura del nuevo Presidente del CELAM, Dom. Alvear Brandao Vilela. Tanto el mensaje del Papa, recibido en Italiano, como los discursos de Dom Avelar, pronunciados en elegante y fogoso portugués, fueron inmediatamente traducidos y puestos en manos de la Asamblea, a fin de que todos pudieran comprender y asimilar mejor sus fecundas enseñanzas.

Finalmente el Episcopado allí reunido ofreció a los pueblos latinoamericanos un mensaje en el que se resumió su pensamiento y su decisión frente a los graves problemas del proceso de desarrollo en nuestro continente. Tal mensaje no era sino el anticipo de los documentos que posteriormente han de ser ofrecidos a la consideración de las Conferencias Episcopales Nacionales, y de los que se ha dado más arriba un breve anticipo.

## Reunión del SIDEAT

La octava Asamblea del CELAM había decidido la creación de un Servicio de Información, Documentación, Estadística y Asesoría Técnica (SIDEAT), cuya estructura y funcionamiento fueron estudiados por una serie de expertos expresamente convocados a Mar del Plata. Fué la tercera de las Reuniones allí celebradas.

La amplitud del cambio socio-cultural y su ritmo creciente se imponen como una realidad cada vez más próxima a la vida de las personas, de los grupos y de las naciones. La Iglesia, en su misión pastoral de servicio a los hombres y a la sociedad en la que vive, debe asumir la responsabilidad de participar en este cambio que afecta íntimamente el área de opción de los valores humanos y cristianos.

Como expresa la Constitución Pastoral "Gadium et Spes", N° 4: Esta marcha de los acontecimientos desafía a los hombres, más aún los obliga a dar una respuesta. Todo esto exige que la Iglesia de América Latina lleve a cabo una pastoral adecuada y se proporcione los instrumentos técnicos apropiados. Entre estos elementos necesarios está el conocimiento de la realidad, tanto de la Iglesia misma como de la sociedad latinoamericana.

Dado lo complejo de esta realidad, este conocimiento no puede lograrse sin un estudio interdisciplinario, que exige, a la vez, una seria organización interna y una actividad intersectorial, tal como lo permite el progreso actual de la ciencia y de la técnica.

La pastoral necesita, como instrumentos fundamentales para su correcta orientación aunque no suficientes por sí solos, la formación, documentación, estadísticas adecuadas y asesoría técnica.

Por consiguiente, el SIDEAT, como instrumento de servicio y promoción del CELAM, se organizó en función de las siguientes finalidades:

- a) Proporcionar la información, la documentación y la estadística socio-religiosa, socio-económica y socio-cultural, pertinente a la labor pastoral integral de la Iglesia;
- b) Asesorar convenientemente al CELAM con miras a una acción de planificación pastoral a nivel regional, nacional y continental, en la línea de la actualización conciliar y del ecumenismo. Esta labor de planificación pastoral tendrá en cuenta las dimensiones geográficas y sectoriales;

- c) Comunicar la información que crea oportuna y necesaria para el mejor conocimiento y funcionamiento del CELAM y de sus Departamentos, así como para el incremento de esa misma acción pastoral.

El grupo de asesores invitados a participar en la organización del SIDEAT, presentó un proyecto basado en esta orientación. El proyecto contempla además de los objetivos, la estructura interna, las relaciones con otros organismos, el personal y la financiación. En cuanto a la estructura interna, se contemplan tres secciones: una de documentación e información, otra de estadística y otra de asesoría técnica. Para cada una de estas secciones se hizo la programación por etapas de ejecución.

## MENSAJE DE LA X ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

La décima Asamblea Extraordinaria del Consejo Episcopal Latinoamericano, al finalizar sus sesiones de estudio sobre el proceso de desarrollo e integración en nuestra América Latina, quiere hacerse "siempre más presente" (Mensaje de Pablo VI a la X Asamblea del CELAM) a todos sus pueblos enviándoles el siguiente mensaje:

Ante la realidad, hecha clamor, de tantos hermanos nuestros que padecen hambre, que viven en la indigencia, faltos de techo, al margen de la cultura común, y ante una población creciente y una juventud a la vez problema y esperanza, nadie puede eludir su responsabilidad.

En esta coyuntura, el anhelo contemporáneo responde con esta palabra: desarrollo.

A este desarrollo que no es fin en sí mismo y está encaminado a la perfección de los hombres y de los pueblos, la Iglesia, consciente de su misión, quiere coadyuvar dándole alma y espíritu. Repetimos, reafirmando las palabras del Papa en su reciente mensaje "en la visión cristiana, el desarrollo no se identifica con el crecimiento puramente económico de los bienes; para ser auténtico debe ser también integral, elevación de las personas bajo todos los aspectos y elevación universal de toda la humanidad; indivisible y armónico, ordenado en todos sus componentes, regido por un principio unificador y guiado por una intervención racional y continua de la inteligencia y de la voluntad del hombre".

Este desarrollo exige ordenados, pero urgentes y eficaces cambios de estructuras. La Iglesia, llamada a actuar directamente dentro del campo de su competencia, considera indispensable formar la conciencia cristiana para que tome "una actitud dinámica de responsabilidad y participación".

Pero hoy en América Latina, el desarrollo será imposible sin la integración. La integración es indispensable para el desarrollo armónico de todo nuestro continente; es fundamental en la unificación de la familia humana y como contribución esencial para la paz mundial.

El movimiento de integración, que deseamos y apoyamos, ha de ser fruto de un esfuerzo real y constante de superación para que lleguen a integrarse todos los sectores de la vida social, especialmente los que viven más al margen de ella.

Por ello la Iglesia, y en concreto esta X Asamblea Extraordinaria del Consejo Episcopal Latinoamericano, desea alentar la obra de integración y desarrollo y ofrece su cooperación en esta empresa tan decisiva para el porvenir de nuestro continente.

La Iglesia sabe bien que es parte de la historia de los hombres, que avanza con ellos experimentando su misma suerte hasta la vuelta de Cristo, consciente de que en esta fe y en esta esperanza de Cristo, su caridad se vuelve fermento y como alma de la sociedad.

Ante estas necesidades y tales perspectivas, invitamos a una acción coordinada para:

- la superación de aquellos sentimientos que debilitan o ignoran el bien común y traban las proyecciones universales de comunidad unida;
- el empleo de los fondos nacionales, preferentemente en orden al bienestar de nuestras naciones;
- el incremento de la cultura adecuando el sistema educacional a las exigencias del desarrollo desde la misma educación fundamental hasta la universitaria.

Nosotros, por nuestra parte, ofrecemos una seria reflexión doctrinal sobre el desarrollo y la integración, con vistas a la elaboración de las líneas maestras de una pastoral social, adaptada a las exigencias de la Iglesia en el mundo actual. Al mismo tiempo, promoveremos la renovación de la mentalidad según las orientaciones generales del Concilio Vaticano II y las indicaciones del Papa Pablo VI a los Obispos y fieles del continente.

Nos comprometemos finalmente, a difundir, a través de nuestras propias instituciones y movimientos, este ideal de desarrollo e integración en toda su amplitud.

Durante estos días hemos meditado a la luz de la fe y de la doctrina conciliar y hemos buscado la cooperación de expertos de alta competencia. Nuestro trabajo, en una elaboración concreta, será ofrecido a todas las conferencias episcopales latinoamericanas.

Somos intérpretes del común anhelo; somos intérpretes de la común esperanza. Sabemos que no solo los cristianos, sino también todos los hombres de buena voluntad se unen a esta gran empresa.

Exhortamos a todos los responsables del bien común y a las diversas categorías sociales, para que en su propio medio no escatimen esfuerzos a fin de contribuir al urgente proceso de desarrollo e integración, necesario para el bienestar y la paz de nuestra América.

Nosotros, Pastores de América Latina, tenemos conciencia de nuestra inmensa responsabilidad y sentimos, al mismo tiempo el peso de nuestra debilidad. Nos da ánimos el tener ante los ojos el Concilio Ecuménico y sentir con nosotros la fuerza infinita de Dios.

Unidos entre nosotros y con el Santo Padre, ayudados por la Providencia Divina y la intercesión de María, Patrona de las Américas, confiamos en poder ser fieles a nuestra misión.

Dado en Mar del Plata, a dieciséis de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

# AUTORIDADES, DELEGADOS, ASISTENTES, SECRETARIA Y ASESORES

## PRESIDENCIA DE HONOR

**Emmo. y Rdmo. Sr. Cardenal Dr. Antonio Caggiano**, Arzobispo de Buenos Aires, Primado de la República Argentina y Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina.

**Emmo. y Rdmo. Sr. Cardenal Dr. Agnelo Rossi**, Arzobispo de San Pablo y Presidente de la Conferencia Episcopal Brasileña.

## DELEGADO PONTIFICIO

**Exmo. y Rdmo. Mons. Humberto Mozzoni**, Arzobispo titular de Side, Nuncio Apostólico en la Argentina.

## PRESIDENTE EJECUTIVO

**Exmo. y Rdmo. Mons. Avelar Brandao Vilela**, Arzobispo de Teresina, Brasil y Presidente del CELAM.

## COMISION COORDINADORA

**Mons. Eugenio de Araujo Sales**, Obispo Titular de Tibica, Administrador Apostólico de San Salvador de Bahía, Brasil y Presidente del Departamento de Acción Social del CELAM.

**Mons. Marcos Mc Grath**, Obispo de Santiago de Veraguas, Panamá, y Presidente del Departamento de Pastoral Universitaria del CELAM.

**Mons. Pablo Muñoz Vega**, Obispo Titular de Ceramo, Coadjutor del Arzobispado de Quito, Ecuador y Vice-presidente del CELAM.

**Mons. Leonidas Proaño Villalba**, Obispo de Riobamba, Ecuador, y Presidente del Departamento de Pastoral del CELAM.

**Mons. Ernesto Segura**, Obispo Titular de Carpi, Auxiliar del Arzobispado de Buenos Aires y Secretario General del Episcopado Argentino.

**Mons. Cándido Padim**, Obispo de Lorena, Brasil y Presidente del Departamento de Educación del CELAM.

## OBISPOS DELEGADOS

- Mons. Cesar Antonio Mosquera Corral, Arzobispo de Guayaquil, Ecuador.  
Mons. Juan José Anibal Mena Porta, Arzobispo de Asunción, Paraguay.  
Mons. Luis Aponte Martínez, Arzobispo de San Juan, Puerto Rico.  
Mons. Alfredo Viola, Obispo de Salto, Uruguay.  
Mons. Adolfo S. Tortolo, Arzobispo de Paraná, Argentina.  
Mons. Luis Chavez y González, Arzobispo de San Salvador, El Salvador.  
Mons. Ramón Bogarin Argaña, Obispo de San Juan de las Misiones, Paraguay.  
Mons. José Antonio Dammert Bellido, Obispo de Cajamarca, Perú.  
Mons. Luis Baccino, Obispo de San José de Mayo, Uruguay.  
Mons. José Goncalves da Costa, Obispo Titular de Rodópolis, Auxiliar de Rio de Janeiro, Brasil.  
Mons. Hugo Eduardo Polanco Brito, Administrador Apostólico de Santo Domingo, República Dominicana.  
Mons. Ismael Rolon, Prelado Nullius de Caacupé, Paraguay.  
Mons. Carlos Borge y Castrillo, Obispo Titular de Lappa, auxiliar de Managua, Nicaragua.  
Mons. Luis Manresa Formosa, Obispo de Quezaltenango, Guatemala.  
Mons. Adalberto Almeida, Obispo de Zacatecas, México.  
Mons. Carlos Rodríguez Quirós, Arzobispo de San José, Costa Rica.  
Mons. Angelo Barbisotti, Obispo Titular de Cauno, Administrador Apostólico de Esmeraldas, Ecuador.  
Mons. Genaro Prata, Obispo Titular de Adriania, Auxiliar de La Paz, Bolivia.  
Mons. Roberto Cáceres, Obispo de Melo, Uruguay.  
Mons. Luis E. Henríquez, Obispo Titular de Lamdia, Auxiliar de Caracas, Venezuela.

## OBISPOS ASISTENTES

- Mons. Antonio J. Plaza, Arzobispo de la Plata, Argentina.  
Mons. Nicolás Fasolino, Arzobispo de Santa Fe, Argentina.  
Mons. Francisco Vicentin, Arzobispo de Corrientes, Argentina.  
Mons. Alfredo Viola, Obispo de Salto, Uruguay.  
Mons. Germiniano Esorto, Arzobispo de Bahía Blanca, Argentina.  
Mons. Juan Carlos Aramburu, Arzobispo de Tucumán, Argentina.  
Mons. Manuel Tato, Obispo de Santiago del Estero, Argentina.  
Mons. Manuel Marengo, Obispo de Azul, Argentina.  
Mons. Helder Camará, Arzobispo de Olinda y Recife, Brasil.  
Mons. José Borgatti, Obispo de Viedma, Argentina.  
Mons. Fidel Mario Tubino, Obispo Titular de Cerniza, Auxiliar de Lima, Perú.  
Mons. Carlos Cafferata, Obispo de San Luis, Argentina.  
Mons. Maximiano Valdés Subercaseaux, Obispo de Osorno, Chile.  
Mons. Manuel Menéndez, Obispo de San Martín, Argentina.  
Mons. Agustín A. Herrera, Obispo de San Francisco, Argentina.  
Mons. Miguel Raspanti, Obispo de Morón, Argentina.



Mons. **Carlos M. Pérez**, Arzobispo de Salta, Argentina.  
 Mons. **Jorge Kemmerer**, Obispo de Posadas, Argentina.  
 Mons. **Antonio M. Aguirre**, Obispo de San Isidro, Argentina.  
 Mons. **Alberto Deane**, Obispo de Villa María, Argentina.  
 Mons. **José Marozzi**, Obispo de Resistencia, Argentina.  
 Mons. **Pacífico Scozzina**, Obispo de Formosa, Argentina.  
 Mons. **Enrique Rau**, Obispo de Mar del Plata, Argentina.  
 Mons. **Juan José Iriarte**, Obispo de Reconquista, Argentina.  
 Mons. **Alejandro Schell**, Obispo de Lomas de Zamora, Argentina.  
 Mons. **Marcelo Mendiharat**, Obispo Titular de Zerta, Coadjutor de Salto, Uruguay.  
 Mons. **Humberto Tonna**, Obispo de Florida, Uruguay.  
 Mons. **Jaime de Nevaes**, Obispo de Neuquén, Argentina.  
 Mons. **Vicente Zazpe**, Obispo de Rafaela, Argentina.  
 Mons. **Alberto Devoto**, Obispo de Goya, Argentina.  
 Mons. **Felipe S. Benítez**, Obispo de Villarrica, Paraguay.  
 Mons. **Antonio Rossi**, Obispo de Venado Tuerto, Argentina.  
 Mons. **Antonio Quarracino**, Obispo de Nueve de Julio, Argentina.  
 Mons. **Ildefonso Sansierra**, Arzobispo de San Juan, Argentina.  
 Mons. **Carlos Ponce de León**, Obispo de San Nicolás de los Arroyos, Argentina.  
 Mons. **Ascanio Feliciano González**, Obispo de Maracay, Venezuela.  
 Mons. **Jerónimo Podestá**, Obispo de Avellaneda, Argentina.  
 Mons. **Alfonso Torres**, Obispo de Catamarca, Argentina.  
 Mons. **Luis Tome**, Obispo de Mercedes, Argentina.  
 Mons. **Enrique Pechuan Marín**, Obispo de Cruz del Eje, Argentina.  
 Mons. **Juan Carlos Ferro**, Obispo de Concepción, Argentina.  
 Mons. **Italo Di Stefano**, Obispo de Presidencia Roque Sáenz Peña, Argentina.  
 Mons. **Eduardo Pironio**, Obispo Titular de Ceciri, Auxiliar de La Plata, Argentina.  
 Mons. **Carlos Oviedo Cavada**, Obispo Titular de Benevento y Auxiliar de Concepción, Chile.  
 Mons. **Martín Legarra**, Obispo Titular de Luperciana, Prelado de Bocas del Toro, Panamá.  
 Mons. **Olimpo Santiago Maresma**, Obispo Titular de Gegi, Auxiliar de Mendoza, Argentina.

## Notas

- 1—Se ha evitado, en la lista de Obispos asistentes, la repetición de los nombres de los Obispos que ya figuran en los rubros anteriores.
- 2—En estas nóminas de Obispos se ha seguido el orden de precedencia.

## SECRETARIA Y ASESORES

Mons. **Julián Mendoza Guerrero**, Secretario General del CELAM.  
 Mons. **Alfonso Schmidt**, del Departamento Administrativo del CELAM.  
 R. P. **Cecilio de Lora, S. M.**, del Departamento de Educación del CELAM.

Pbro. **Edgard Beltrán**, Secretario Ejecutivo del Departamento de Pastoral del CELAM.

Pbro. **José Romer**, Auxiliar para Liturgia.

Pbro. **Isaac Wüst**, Secretario Ejecutivo del Departamento de Educación del CELAM.

Pbro. **José de Avila Aguiar Coimbra**, Director del Departamento de Acción Social del CELAM, Bahía, Brasil.

Pbro. **Raimundo José Airemorais**, Secretario del Presidente del CELAM y Asesor.

Sor **Irany Bastos**, de la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR) y asesora religiosa.

Srta. **María Lourdes dos Santos**, Secretaria del Departamento de Acción Social del CELAM.

Srta. **Marta Ezcurra**, asesora laica.

PARTICIPANTES DE LAS REUNIONES DEL S. I. D. E. A. T.

ARGENTINA

Pbro. **Luis Amato**  
 Pbro. **Aldo Buntig**  
 Pbro. **Gerardo Farrell**  
 Pbro. **Justino O'Farrell**  
 Pbro. **Alberto Sireau**  
 R. P. **Alberto Sily**

BRASIL

Pbro. **Alfonso Gregory**  
 Sr. **Manuel Dieguez**

COLOMBIA

Sr. **Germán Bravo**  
 Pbro. **Gustavo Pérez Ramírez**

EL SALVADOR

Pbro. **Juan Ramón Vega**

ESPAÑA

Sr. **Andrés Mendoza Sadaba**  
 Sr. **Isidoro Alonso**

ESTADOS UNIDOS

P. **Rocco Caporale**

MEXICO

Sr. **Luis Leñero**  
 Srta. **Valentina Borremans**

VENEZUELA

Pbro. **Alberto Gruson**

PRIMER CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE VOCACIONES

**(Lima, noviembre 21 a 27 de 1966)**

## CRONICA DEL CONGRESO

### Origen

El Primer Congreso Latinoamericano de Vocaciones fué convocado por el Departamento de Vocaciones del CELAM, obedeciendo a un encargo de la Presidencia General del mismo CELAM. Este organismo había recomendado una reflexión, sobre todo teológica, sobre el tema de las vocaciones, en su reunión de 1963.

La iniciativa de celebrar este Congreso fué del **Serra Internacional** y nació en enero de 1965, en Chicago, durante la reunión del CICOP. Allí se estudió ampliamente la idea con los directivos del CELAM y especialmente con el Presidente del Departamento de Vocaciones, Excmo. Sr. Miguel Darío Miranda y Gómez, siendo aprobada. En esta misma sesión el Excmo. Sr. Cardenal del Perú, Juan Landázuri Ricketts, muy gentilmente ofreció la ciudad de Lima como sede.

En la reunión del Departamento de Vocaciones del CELAM, en julio de 1965, en la ciudad de Bogotá, se elaboró cuidadosamente el proyecto para el Congreso. Colaboraron en él representantes del CELAM, de la CLAR y del SERRA INTERNACIONAL y delegados de la mayoría de los países latinoamericanos.

### Preparación

Sin lugar a duda, el éxito del Congreso se debió en gran parte a la preparación, tanto del mismo Congreso como de los distintos países Latinoamericanos.

El Departamento de Vocaciones del CELAM, por medio del Secretariado General y asesorado por una Comisión Especial, se entregó de lleno a la preparación del Congreso a partir del 21 de marzo de 1966. A la par, otra comisión de preparación trabajó en la sede del Congreso, Lima.

Por parte de los países latinoamericanos, esta preparación se llevó a cabo especialmente por medio de campañas de oración, en lo espiritual, y en lo intelectual por encuentros, congresos o cursillos que se realizaron en casi todos ellos, siguiendo en sus líneas generales el temario del Congreso. En esta forma un gran número de congresistas llevaron ideas claras sobre los distintos problemas que plantea hoy la pastoral de las Vocaciones, lo que facilitó enormemente el trabajo en el mismo Congreso, especialmente en el seno de las comisiones.

## Lugar

El Congreso se reunió en una Colonia de Vacaciones, propiedad del Gobierno peruano, llamada Huampaní, situada a 40 kilómetros de la ciudad de Lima. Lo ameno del lugar y la lejanía de la ciudad contribuyeron poderosamente a que los Congresistas se entregaran sin ninguna distracción a las labores del Congreso, que por cierto fueron intensas.

## Participantes

Este Congreso gozó con la participación de todos los países de América Latina, con excepción de Cuba y Haití. También hubo representantes de Bélgica, España, Estados Unidos, Filipinas y la Santa Sede.

El número total de asistentes fué de 231. 193 delegados y 38 observadores. Por naciones estaban distribuidos en la siguiente forma:

Naciones	Delegados	Observadores	Total
SANTA SEDE	2		2
ARGENTINA	17	11	28
BARBADOS	1		1
BELGICA	1		1
BOLIVIA	9	6	15
BRASIL	19		19
COLOMBIA	23	1	24
COSTA RICA	4		4
CHILE	17	3	20
ECUADOR	7	2	9
EL SALVADOR	5		5
ESPAÑA	3		3
ESTADOS UNIDOS	3		3
FILIPINAS	1		1
GUATEMALA	3	1	4
HONDURAS	1		1
MEXICO	21	3	24
NICARAGUA	2		2
PANAMA	1		1
PARAGUAY	5		5
PERU	20	7	27
PUERTO RICO	2		2
REPUBLICA DOMINICANA	2		2
URUGUAY	9		9
VENEZUELA	15	4	19
<b>TOTAL</b>	<b>193</b>	<b>38</b>	<b>231</b>

Fué notable también la representación de las distintas vocaciones dentro de la Iglesia:

Obispos	15
Sacerdotes Diocesanos	75
Sacerdotes Religiosos	78
Religiosos de comunidades laicales	13
Religiosas	31
Laicos	19
<b>Total</b>	<b>231</b>

En cuanto a la calidad de los Congresistas, es de anotar también, que se contó entre ellos el Presidente del Departamento de Vocaciones del CELAM y casi todos los miembros de la Comisión Episcopal de Vocaciones del CELAM. Hubo Obispos de Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú, Paraguay, Puerto Rico, El Salvador, Uruguay y Venezuela. Colaboraron además, los Secretarios de los siguientes Departamentos del CELAM: Vocaciones, Pastoral, Seminarios, Misiones y Educación. El Congreso contó además con la presencia del Director de la Obra Pontificia de las Vocaciones Religiosas, Padre Godfrey Poage, C. P. Muy notable fué la presencia del Pro-prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios, Excmo. Sr. Gabriel Garrone y del Excmo. Sr. Presidente del CELAM, Dom Avelar Brandao. El señor Cardenal de Lima y el señor Nuncio Apostólico honraron el Congreso con su visita. Fué sentida la presencia del Romano Pontífice, tanto por la carta del Excmo. Sr. Cardenal Cicognani, como por el mensaje de la Sagrada Congregación de Seminarios.

Por lo que mira a la parte ideológica, estuvo asistido por ponentes y peritos de América Latina, de gran competencia en los aspectos Teológico, Sociológico, Psicológico y Pastoral.

### **Autoridades**

Los dignatarios del Congreso fueron los siguientes:

**Presidente Honorario:** Eminentísimo Sr. Cardenal Juan Landázuri Ricketts, Arzobispo de Lima y Primado del Perú.

**Vice-presidente Honorario:** Excelentísimo Sr. Gabriel Garrone, Pro-prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios.

**Presidente Ejecutivo:** Excmo. Sr. Miguel Darío Miranda y Gómez, Arzobispo Primado de México y Presidente del Departamento de Vocaciones del CELAM.

**Vice-presidentes:** Excmo. Sr. Alfredo Viola, Obispo de Santo (Uruguay), de la Comisión Episcopal de Vocaciones del CELAM.

Excmo. Sr. José Thurler, Obispo auxiliar de Sao Paulo, de la Comisión Episcopal de Vocaciones del CELAM.

Rvdo. Padre Godfrey Poage, C. P., Director de la Pontificia Obra de Vocaciones Religiosas.

Rvdo. Padre Manuel Edwards C., SS. CC. Presidente de la Conferencia Latinoamericana de Religiosos.

Ilustrísimo Sr. Alfonso Schmidt, Director del Secretariado Ejecutivo del Departamento de Vocaciones del CELAM.

Señor Jan Berbers, Presidente del Serra Internacional.

**Coordinador General:** Fray Antonio J. Gaviria, O. F. M. Secretario General del DEVOC.

**Secretario General:** Padre Cecilio de Lora, S. M. del Departamento de Educación del CELAM.

**Comisión de Secretaria:** Padre José Correa S. J.

Padre Raimundo Caramurú:

Padre Benedicto Gutiérrez M. Sp. S.

Hna. María Rosa Castro

**Director de Debates:** Hermano Cristobal T. della Senta F. S. C.

**Encargado de Liturgia:** Padre Salvador González, M. Sp. S.

Padre Persival Cowley SS. CC.

Padre Luis Gaviria

Delegados de Prensa:

Padre Gustavo Gutiérrez

Padre Gustavo Ocando

## Ambiente

El hecho mismo histórico del número y variedad de vocaciones y de naciones representadas en el Congreso, preparó un ambiente eclesial y fraternal, que influyó notablemente en el desarrollo y en las conclusiones unánimes de este primer Encuentro Vocacional Latinoamericano.

El Centro del horario lo constituyó la Santa Misa, celebrada diariamente por más de setenta sacerdotes, diocesanos y religiosos y presidida siempre por varios Obispos. Los restantes congresistas, religiosos, religiosas y laicos, participaban del Sacrificio en un liturgia cantada y comunitaria, que impresionó vivamente a un grupo de hermanos protestantes, que paralelamente tenían su congreso en Huampaní.

Las muchas horas de mesa redonda en las comisiones, y la conversación continuada durante las comidas fraternales —y sin puestos de preferencias— dieron gran libertad de expresión e intercomunicación entre todos los asambleístas.

Finalmente, varios días se remató la jornada con una recreación comunitaria, extraordinariamente amenas y artísticas, donde la caridad encontró su expresión más fraternal.

Podemos afirmar que, junto a la seriedad y profundidad de la temática llevada a cabo, esta ambientación contribuyó no poco a hacer ya una realidad la aspiración post-conciliar al Congreso, de amar todas las vocaciones eclesiales en una tarea estrechamente unitaria y apostólica.

## Tema

Se escogió como tema central del Congreso: **“La Pastoral de las Vocaciones en América Latina a la luz del Concilio Vaticano II”**.

Este tema se coloca claramente dentro de los objetivos que desde un principio se le asignaron al Congreso, a saber:

- a) Promover en América Latina una Pastoral Vocacional de conjunto, con verdadero espíritu de Iglesia, siguiendo los caminos del Concilio Ecuménico Vaticano II.
- b) Estudiar las bases (criterios, medios y métodos) para una pastoral vocacional “de profundidad”, actualizada según el Concilio Vaticano II, y las circunstancias propias de América Latina.

## DESARROLLO DEL CONGRESO

En síntesis este fué el desarrollo de los trabajos en el Congreso.

## Inauguración

A las 6:30 p. m. del día 20 se llevó a cabo la sesión de apertura en la cual tomaron la palabra las siguientes personas:

Monseñor Fidel Tubino, Obispo Auxiliar de Lima, quien en nombre del Eminentísimo señor Cardenal, presentó un saludo de bienvenida a los Congresistas, haciendo resaltar al mismo tiempo la importancia del tema.

Habló a continuación el señor Jan Berbers, Presidente del Serra Internacional. Destacó la labor que viene realizando el Serra en orden al fomento de las vocaciones sacerdotales y trató importantes aspectos que han de ser cuidadosamente estudiados, especialmente en lo tocante a la "imagen del sacerdote en el mundo actual".

Monseñor Miguel Darío Miranda, a su vez, habló sobre la importancia de este Congreso en el momento actual de crisis vocacional que atraviesa el continente. Insistió además, en el entusiasmo que debía animar a todos al emprender las labores del Congreso, pues es un momento trascendental para la Iglesia latinoamericana el que estamos viviendo.

A continuación el Excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad en el Perú, Monseñor Rómulo Carbone, en emocionadas palabras pidió a los congresistas estudiar con todo entusiasmo y sinceridad un problema que plantea tan agudos interrogantes en la hora actual, como es el de las Vocaciones.

Para terminar el Excmo. señor Gabriel Garrone Pro-prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios dirigió una breves palabras a los congresistas, recalcando sobre todo en la necesidad de realizar una labor básica de cristianización y un trabajo en bien de las vocaciones con un sentido plenamente eclesial, sin egoísmos ni exclusivismos, puesta la mirada solamente en el bien de la Iglesia.

Motivo de especial regocijo fué la carta que en nombre del Santo Padre dirigió al Excmo. señor Miguel Darío Miranda, Presidente del Departamento de Vocaciones del CELAM el Eminentísimo Cardenal Cicognani, Secretario de S. Santidad. El texto de dicha carta lo publicamos en esta misma crónica.

### **Primera etapa de trabajo**

La primera etapa del Congreso abarcó los tres primeros días que se dedicaron al estudio de los llamados "Temas Fundamentales". Una vez oída la ponencia, los congresistas dedicaban el resto de la tarde o de la mañana a dialogar sobre el tema expuesto, siguiendo cuestionarios elaborados a este propósito. Las conclusiones de estas comisiones, elaboradas por un grupo de congresistas eran leídas en las sesiones plenarias. Cada día se estudiaron dos temas, uno en la mañana y otro en la tarde. Los temas planteados fueron los siguientes:

- 1—Teología de la Vocación Sacerdotal
- 2—Teología de la Vocación Religiosa
- 3—Sociología y Pastoral de las Vocaciones
- 4—Psicología y Pastoral de las Vocaciones.
- 5—Pastoral de las Vocaciones
- 6—Pastoral Vocacional, Sacerdocio y Seminarios.
- 7—Pastoral de las Vocaciones, Vida Religiosa y Casa de Formación.

El estudio de estos temas dio la base doctrinal al Congreso. Una comisión de expertos intentó una síntesis de las reflexiones contenidas en esas ponencias y en las conclusiones. Sobre esta síntesis doctrinal se da también una rápida idea en este informe.



## Segunda etapa de trabajo

La segunda etapa comprendió dos días y se centró en el estudio de algunos aspectos concretos, fundamentándose en gran parte, como antes se dijo, en la labor de los tres primeros días. Fueron once las comisiones que se integraron para estudiar los siguientes temas:

- 1—Pastoral de las Vocaciones con jóvenes y adultos
- 2—Pastoral de las Vocaciones con adolescentes.
- 3—Pastoral de las Vocaciones con pre-adolescentes.
- 4—Pastoral de las Vocaciones y familia.
- 5—Pastoral de las Vocaciones y Apostolado laico.
- 6—Pastoral de las Vocaciones, Vida Religiosa y Casa de Formación.
- 8—Pastoral de las Vocaciones y Parroquias.
- 9—Formación de Coordinadores Vocacionales.
- 10—Medios de comunicación social y Pastoral Vocacional.
- 11—Directores de Centros y Secretariados Nacionales de Vocaciones.

El trabajo de estas comisiones fué en general muy fructífero. En otra parte de este informe damos una somera idea sobre él.

## Reuniones especiales

Con el fin de oír algunas interesantes experiencias en el campo de la pastoral vocacional se dio lugar a algunas reuniones especiales en las horas de la noche, con asistencia voluntaria. Así fué como Monseñor Ramón Bogarín expuso la organización del Colegio Episcopal que ha fundado en su Diócesis del Paraguay; Monseñor Angel María Ocampo dio a conocer la Caja Vocacional de Colombia; el Padre Alfonso Gregory expuso los resultados de algunas investigaciones realizadas entre seminaristas del Brasil; y otros varios que sería largo enumerar aquí.

## Reuniones de delegados por países o regiones

Sacándole tiempo al tiempo, los delegados de casi todos los países tuvieron una o varias reuniones para dialogar sobre los problemas que se plantea en cada uno de sus países y la posición a tomar, a la luz del Congreso. Los delegados de Centro América y el Caribe también tuvieron su reunión.

## Comisión de peritos

Un grupo de peritos: teólogos, sociólogos, sicólogos y pastoralistas se reunieron en comisión especial durante los dos últimos días del Congreso para elaborar una síntesis doctrinal, a la cual ya aludimos.

## Tarde de descanso

Los organizadores del Congreso ofrecieron a los congresistas una visita a los principales monumentos históricos de la ciudad de Lima. En esta gira se empleó la tarde del miércoles 23 de noviembre.

Al anochecer de este mismo día el Presidente del Club Serra de la ciudad de Lima, señor Joaquín Bernadas, ofreció a los congresistas un agasajo, ame-

nizado con música y bailes folklóricos. Fué esto un verdadero descanso a la mitad de la jornada.

### Clausura

La velada de clausura se llevó a cabo en el Teatro del Colegio de Santa Ursula, el sábado 26 a los 7 p. m.

Habló en primer lugar Monseñor Miguel Darío Miranda quien, después de hacer una rápida síntesis de los trabajos del Congreso y agradecer la generosa acogida brindada por el Eminentísimo Cardenal y la ciudad a los delegados al Congreso, hizo entrega oficial al mismo señor Cardenal Landázuri de una réplica de la Rosa de Oro enviada por el Santo Padre a la Basílica Guadalupeana unos meses antes.

El Eminentísimo señor Cardenal Juan Landázuri Ricketts, Arzobispo de Lima y Presidente honorario del Congreso, agradeció en nombre propio y del Perú este noble gesto e hizo resaltar los estrechos lazos que unen a la Iglesia Peruana con la Iglesia Mexicana.

Clausuró el Congreso el Excmo. señor Presidente Constitucional de la República, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, quien de una manera muy sincera y elogiosa resaltó la labor realizada por la Iglesia y especialmente por los sacerdotes en bien del pueblo peruano.

A continuación el Centro Nacional de Vocaciones del Perú ofreció algunos coros polifónicos y unas escenas bíblicas con el tema central del sacerdocio. Todo ello lleno de arte.

# CARTA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE SU SANTIDAD A S. E. MIGUEL DARIO MIRANDA, PRESIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE VOCACIONES DEL CELAM

Del Vaticano 11 de noviembre de 1966

Excelentísimo y Reverendísimo señor:

El Santo Padre ha sabido con profunda satisfacción que muy pronto va a tener lugar en Perú, promovido por el Departamento correspondiente del CELAM, el Primer Congreso Latinoamericano de Vocaciones, el cual se propone el estudio de este tema a la luz del Concilio Vaticano II y de las enseñanzas que ofrecen la realidad y experiencias de los países representados en estas reuniones.

Motivo de particular consuelo y complacencia ha sido además para el Augusto Pontífice el hecho de que esta iniciativa, a la que han cooperado con su generosidad la organización de "Adveniat" y el Serra Club Internacional, va a abrazar los diversos problemas que se refieren a la vocación tanto sacerdotal como religiosa en una visión de conjunto y en intento de abierta solidaridad y armonía entre el Clero secular y las Familias religiosas.

Es efectivamente este de las vocaciones un asunto por el que el Augusto Pontífice ha manifestado repetidamente su más vivo interés considerándolo de fundamental importancia para la renovación de la Iglesia. En la debida cuenta lo tomó también la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Río de Janeiro, 25 julio-4 agosto 1955) y el mismo CELAM en sus reuniones VII y VIII. Quiera el Señor que las presentes jornadas marquen una etapa decisiva para el florecimiento y conveniente cultivo de vocaciones en el Continente Latinoamericano en respuesta a las urgentes necesidades del momento actual.

Así lo pide al Cielo el Vicario de Cristo mientras alienta a Vuestra Excelencia, a los demás representantes del Episcopado, a los Sacerdotes, Religiosos y Seglares congresistas en su meritoria labor, y les envía, en prenda de copiosos frutos, una muy especial Bendición Apostólica.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi más distinguida consideración, con que soy

De Vuestra Excelencia Reverendísima devotísimo en el Señor.

Firma: A. G. Gard. Cicognani

## ESQUEMA DE LAS CONFERENCIAS

En la imposibilidad de transcribir el texto completo, damos los esquemas elaborados por los mismos ponentes. En esta forma se podrá tener una idea de las mismas.

### TEOLOGIA DE LA VOCACION SACERDOTAL Y RELIGIOSA

R. P. Egidio Viganó, S. D. B.

#### Premisas

#### I—La Vocación Cristiana

- 1º—Persona y vocación
- 2º—Dios y Vocación
- 3º—Dios y Persona en la vocación
  - El llamado o iniciativa de Dios
  - La aceptación o coinciativa del hombre

#### II—La Iglesia es la vocación Sacerdotal del Mundo

- 1º—La vocación cristiana es una vocación comunitaria para el mundo
  - a) La vocación y las vocaciones
  - b) La Iglesia y el Mundo como único “Reino de Cristo”
    - La Iglesia y el Mundo
    - El Reino de Cristo para el Reino de Dios
- 2º—La Iglesia es la vocación sacerdotal del Mundo
  - a) Jesucristo sumo y eterno Sacerdote
    - Superación de la Dicotomía entre “sagrado” y “profano”
    - Vinculación de la “Temporal” con lo “escatológico”
    - Unificación existencial de la “Profesía” del “culto” y de la “Raeleza”
  - b) El Sacerdocio común del Pueblo de Dios
    - Participación sacramental

- Integridad sacerdotal
- Complementaridad sacerdotal

### III—Vocaciones Eclesiales

#### 1º—Las vocaciones al ministerio Jerárquico en su nivel presbiterial

- a) El Sacerdocio ministerial de la Jerarquía
  - Ministerio de la Comunidad
  - Constructores de la “sacramentalidad”
  - Cuerpo colegial
- b) El Ministerio presbiterial
  - Proclamación de la sacramentalidad del Episcopado
  - Pluralidad presbiterial
  - Primado del ministerio de la Palabra de Dios
  - Pastoral de conjunto
- c) Crisis del actual estado clerical
  - Una nueva primavera de la vocación
  - Distinción entre “vocación sacerdotal ministerial” y “actual estado clerical”
    - † Los “elementos esenciales”
    - † Los “elementos accidentales”
      - El celibato
      - El Seminario
      - Elementos más fácilmente variables
- d) El esbozo de una nueva figura de Presbítero

#### 2º—Las vocaciones eclesiales a la vida Religiosa

- a) La vida Religiosa en el Misterio de la Iglesia
  - Función eclesial
  - Testimonio bautismal en la línea de la oblación al Padre
  - Consagración especial
- b) Multiplicidad de las vocaciones religiosas
  - Carisma del Fundador
  - Sintonía con una Iglesia en renovación
- c) Incorporación de los Religiosos en la Pastoral de Conjunto
  - Vinculación de los Religiosos con la Iglesia local
  - Exención y disponibilidad
  - Las dos exigencias de la incorporación a la Iglesia local
    - † El plano de la vida religiosa en cuanto tal
    - † El plano de la actividad apostólica

#### IV—Conclusión

La Pastoral de las Vocaciones a la luz del Vaticano II  
—Los tres textos fundamentales  
Los once textos complementarios

#### SOCIOLOGIA DE LA VOCACION

**R. P. Renato Poblete, S. J.**

- 1—Breve presentación de algunos datos estadísticos.
- 2—Reflexión sociológica sobre el decrecer de vocaciones en el período 1800-1960  
Causas socio-culturales.
- 3—Teoría psico-sociológica sobre el desarrollo de la elección vocacional.

#### **Etapas:**

- elección de fantasía
- elección de tentativa
- elección realista

Elementos subjetivos y objetivos

Experiencias pasadas

Persona clave

Formación del ideal

Percepción del ideal

Valores positivos y negativos del rol sacerdotal

Valores positivos y negativos del Seminarista

4—Promoción vocacional desde el punto de vista sociológico

5—Aplicación de la teoría a la pastoral vocacional

- Estudio del rol sacerdotal
- Análisis de la formación
- Experiencias apostólicas

#### REFLEXIONES PSICOLOGICAS CON RESPECTO AL LEITBILD (1) SACERDOTAL Y RELIGIOSO

**R. P. Walfredo Tepe, O. F. M.**

#### SINTESIS

**Introducción:** Además del discernimiento.

**1—Relación entre los conceptos psicológico y teológico de la vocación**

---

(1) "Leitbild": Palabra alemana con la que se expresa el concepto de imagen orientadora, idea directriz, idea representativa.

- 1.1 Vocación en términos psicológicos
  - elementos.
  - fases en la búsqueda de la profesión
- 1.2 Vocación en términos teológicos
  - puntos de contacto con motivaciones psicológicas
  - elementos.
- 1.3 Un problema: la perseverancia de la vocación infantil
- 1.4 Comparación inadecuada

## 2—El leitbild “sacerdote”

- 2.1 Concepto vétero-testamentario
- 2.2 “sacerdos” y religiosidad natural
- 2.3 Complejo materno
- 2.4 Un “leitbild” desinteresante, hoy

## 3—El Leitbild “presbítero”

- 3.1 Vuelta a las fuentes del Nuevo Testamento
- 3.2 Mayor receptividad en el mundo de hoy

## 4—El Leitbild actual de la vida religiosa

- 4.1 Necesidad de reorientación
- 4.2 Adaptación a los tiempos actuales
  - acentuación del sello eclesial
  - espíritu de servicio
  - dialéctica entre el principio escatológico y encarnatorio

## 5—Responsabilidad de la Iglesia

- 5.1 Los documentos eclesiásticos
- 5.2 El testimonio de los sacerdotes (religiosos)
- 5.3 Formación para madurez
  - con relación a la opción auténtica
  - con relación a la vivencia del celibato
  - con relación a la misión general
  - con relación al diálogo pastoral.

### “PASTORAL VOCACIONAL”

R. P. Jesús Andrés Vela, S. J.

La ponencia constará de dos partes; una de principios pastorales generales sacados de las enseñanzas del Vat. II, especialmente en los siguientes documentos: Las Constituciones “Gaudium et Spes” y “Lumen Gentium” y los Decretos “Optatam Totius”, “Perfectae Caritatis”, “Presbyterorum Ordinis”, “Christus Dominus”: y la segunda parte, la más desarrollada, sobre la pastoral del trabajo vocacional.

- 1.1 Vocación en términos psicológicos
  - elementos.
  - fases en la búsqueda de la profesión
- 1.2 Vocación en términos teológicos
  - puntos de contacto con motivaciones psicológicas
  - elementos.
- 1.3 Un problema: la perseverancia de la vocación infantil
- 1.4 Comparación inadecuada

## 2—El leitbild “sacerdote”

- 2.1 Concepto vétero-testamentario
- 2.2 “sacerdos” y religiosidad natural
- 2.3 Complejo materno
- 2.4 Un “leitbild” desinteresante, hoy

## 3—El Leitbild “presbítero”

- 3.1 Vuelta a las fuentes del Nuevo Testamento
- 3.2 Mayor receptividad en el mundo de hoy

## 4—El Leitbild actual de la vida religiosa

- 4.1 Necesidad de reorientación
- 4.2 Adaptación a los tiempos actuales
  - acentuación del sello eclesial
  - espíritu de servicio
  - dialéctica entre el principio escatológico y encarnatorio

## 5—Responsabilidad de la Iglesia

- 5.1 Los documentos eclesiásticos
- 5.2 El testimonio de los sacerdotes (religiosos)
- 5.3 Formación para madurez
  - con relación a la opción auténtica
  - con relación a la vivencia del celibato
  - con relación a la misión general
  - con relación al diálogo pastoral.

### “PASTORAL VOCACIONAL”

R. P. Jesús Andrés Vela, S. J.

La ponencia constará de dos partes; una de principios pastorales generales sacados de las enseñanzas del Vat. II, especialmente en los siguientes documentos: Las Constituciones “Gaudium et Spes” y “Lumen Gentium” y los Decretos “Optatam Totius”, “Perfectae Caritatis”, “Presbyterorum Ordinis”, “Christus Dominus”: y la segunda parte, la más desarrollada, sobre la pastoral del trabajo vocacional.



**1ª PARTE: Principios pastorales sacados de la teología de la vocación en el Vat. II.**

1—La Vocación del hombre en la “Gaudium et Spes”

2—La Vocación del hombre cristiano en la “Lumen Gentium”

3—La Vocación cristiana respuesta de santidad en tres estilos de vida.

La vocación como llamamiento a la salvación hecho por Cristo dentro de la Iglesia exige una respuesta libre de santidad en Cristo integrando la santidad de la Iglesia.

—Respuesta de vida sacerdotal

—Respuesta en la vida consagrada

—Respuesta en el laicado

4—Dios manifiesta su voluntad a través de la acción de la gracia

**2ª PARTE: Pastoral del Trabajo Vocacional**

1—Pedagogía de la “Historia de la Salvación”

Tenemos que distinguir tres círculos en espiral que giran a través de un eje: CRISTO entre dos polos; del Dios que llama a la creación y salvación al Dios que salva y glorifica.

A—Evangelización (1, 2, 3)

B—Iniciación al Misterio de la Iglesia (4, 5)

C—Comunidades de Iglesia (6)

2—Pastoral vocacional derivada de esa pedagogía

Sería un error adoptar una pastoral vocacional de “pesca” del ambiente que los jóvenes viven para otro ambiente diferente; el sacerdotal o religioso.

La pedagogía de la realización vocacional debe llevar al joven a la vivencia profunda de su bautismo como una realidad personal y comunitaria. Formas comunidades de Iglesia para que haya vocaciones para todos los estilos de vida dentro de la Iglesia. Nuestra acción no irá directamente a suscitar vocaciones sacerdotales o religiosas, sino a revitalizar el acontecimiento Iglesia en una comunidad de jóvenes que vivan intensamente su bautismo en grupos apostólicos. Dentro de esos grupos la acción vocacional se divide en dos partes:

1—La dirección Espiritual Individual

2—El Testimonio de nuestra vida ante esas comunidades de jóvenes

**1—La formación de las comunidades en sus tres etapas**

a) Evangelización; empezando a partir de los problemas de los jóvenes, suscitarles la conciencia de su “esclavitud” y el clamor por el Dios que salva. Presentar al cristianismo como la religión de su propia liberación e irles haciendo vivir la experiencia del Dios que liberta.

- b) **Iniciación al misterio de la Iglesia:** Para la Iglesia no solo fe sino **vida**. Llevarlos a la vivencia de la alianza bautismal con el Dios trinitario en su triple fase.
- c) **Comunidades de Iglesia:** Es la realización de la Iglesia como comunidad de fe litúrgica, de caridad y de una Iglesia en misión. La mística de estas comunidades tiene estos elementos esenciales:

## 2—La Dirección Espiritual Vocacional

Dentro de estas comunidades es esencial una Dirección espiritual **personal** para que cada adolescente sea encaminado siguiendo la dirección de la gracia en una pedagogía de la Historia de la salvación.

## 3—La fuerza del Testimonio ante esas comunidades

Como lo indican los decretos "Optatam Totius N° 2" y "Perfectae Caritatis" N° 24, este será nuestro principal trabajo vocacional.

# LA PASTORAL DE LAS VOCACIONES DENTRO DE LA PASTORAL DE CONJUNTO

Por el Excmo. Sr. **Fernando Romo y Gutiérrez**  
Obispo de Torreón, Coah

## Introducción

I—Actual concepto (conforme al Concilio Vaticano II), sobre **Cristianismo:** como recapitulación de los valores naturales y encarnación del Plan Salvífico. **Sobre Sacerdocio:** Como Servicio y Ministerio de transformación de las realidades humanas en orden a la salvación. **Sobre vida Religiosa:** Como consagración y Testimonio de la Santidad de la Iglesia y de su destino escatológico. **Sobre Vocación:** Como un llamado Divino a colaborar en el Plan Salvífico Universal.

II—La Pastoral Vocacional, exigencia imperiosa de su inserción de la Pastoral de Conjunto.

- a) Como consecuencia de la presentación de Cristo en el Mensaje Evangélico.
- b) Como garantía de continuidad de la presencia de Cristo en la Iglesia por medio de la Acción Litúrgica.
- c) Porque presenta al Sacerdocio y los Estados de Perfección, como realización de la Caridad.

III—Problemática:

- 1) El conflicto de mentalidad y estructuras en el mundo actual en especial en América Latina exige una Pastoral Vocacional de Conjunto.
- 2) Tal Pastoral Vocacional no debe planearse ni realizarse desvinculada de la Pastoral de Conjunto.
- 3) El Sacerdote y el Religioso deben responder conjuntamente en el Llamamiento y Preparación de la Labor Vocacional.

IV—Principios y Criterios Generales, para directrices de Técnica Vocacional.

## ELEMENTOS DE UNA SINTESIS DOCTRINAL

Atendiendo a la recomendación hecha por el CELAM en su reunión de 1963, al tratar el tema de la vocación (conclusión N° 9), un equipo de expertos redactó los elementos más importantes que parecían conveniente sintetizar, teniendo en cuenta las ponencias y las conclusiones de las comisiones de reflexión, en su aspecto más doctrinal. Comunicamos brevemente las líneas generales de esa Síntesis Doctrinal, cuyo original ocupa doce páginas densamente escritas:

### I—Introducción General

América Latina es un continente en cambio rápido y continuo, que provoca toda una transformación en el mundo de los valores, de las actitudes y de las realizaciones humanas. De ahí que se den tres situaciones importantes para un enfoque objetivo de la Pastoral Vocacional:

#### 1°—Desarrollo económico-social

Que lleva consigo una inspiración, presente principalmente en la juventud, hacia una mayor personalización y auto-realización. Este despertar es fuente de muchas energías, y al mismo tiempo de no pocas frustraciones, inseguridades y crisis; así como de choques fuertes con estructuras y generaciones pasadas.

#### 2°—Proceso de socialización.

Por una parte, este proceso lleva a una mayor solidaridad, a un deseo de participación de todos, a una mayor multiplicidad de funciones y a mayores relaciones interpersonales. Por otra parte, muchos jóvenes, llamados a asumir desde muy temprano responsabilidades de adultos, sienten una tensión sico-social que impide su proceso orgánico y continuo de madurez.

#### 3°—Proceso de secularización.

Al avanzar el proceso de especialización y urbanización, se observa en el continente latinoamericano un proceso correlativo de desacralización, eliminando muchos de los elementos mágicos en que vivían imbuídos grandes sectores populares. Hay elementos evangélicos muy importantes que perduran y que ayudarán a las nuevas generaciones, y que el hombre latinoamericano debe vivir en profundidad cristiana, en una Iglesia visible y renovada.

## **II—Elementos básicos del concepto de Vocación.**

### **1.—La vocación es esencialmente un diálogo.**

La palabra de Dios tiene la iniciativa primera y condiciona la respuesta del hombre. Dios, por un don gratuito, se revela y se comunica con el hombre para realizar en él un misterio de Alianza en orden a la salvación. Dios se comunica al hombre en Cristo Jesús. Por Cristo tiene el hombre la posibilidad de responder con un amor personal al amor de Dios. Y así, participando en la Pascua de Cristo, dentro del Pueblo de Dios, renunciando al pecado, a la despersonalización y a la desintegración de su ser (cf. N° 13 "Gaudium et Spes"), el cristiano es llamado en Jesús a responder al don divino, a realizar la nueva Alianza.

### **2.—Este diálogo se realiza históricamente.**

Dios se comunica y se da al hombre en la historia, es decir, en el tiempo, en un sitio y circunstancias especiales, en una etapa de la vida y de la historia de la humanidad. La historia de la salvación es la misma historia humana de Israel, en la cual Dios marca sus intervenciones salvíficas. El hombre debe responder en su contexto histórico, es decir, el latinoamericano en el cuadro histórico presentado más arriba.

### **3.—Este diálogo debe ser dinámico, y realización del hombre.**

El don de Dios está siempre presente en cada vida humana y en la historia de la humanidad. Todo lo que lleve al hombre a una respuesta vital para relacionarse en el amor con el Dios de la salvación y de la alianza, será el campo específico de su realización personal dentro de la acción elevadora divina.

### **4.—Diálogo que es misión.**

Tomando conciencia del don de Dios, y respondiendo positivamente, cada hombre es llamado a comunicarlo con otros hombres. Y en la medida en que reconoce la comunicación divina, es responsable de una misión para con todos los hombres, recibiendo a su vez el don de Dios recibido por otros. Ser llamado es, por consiguiente, "ser enviado".

### **5.—Por la mediación de Cristo en la Iglesia.**

"...La Iglesia es en Cristo como un sacramento o señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano..." (Const. Dogm. "Lumen Gentium", N° 1).

Esta mediación de la Iglesia se realiza en diversas etapas: presencia de la misma Iglesia en el mundo, evangelización por la palabra y el testimonio, iniciación cristiana, vivencia de una comunidad eclesial. De ahí la toma de conciencia debe llevar al cristiano a realizar su salvación en cada estadio de su propia vocación.

## **III—Vocación y carisma de Santidad y de Ministerio**

En la realidad viva de los hombres no existen vocaciones distintas, vocación fundamental, vocación para la santidad en un estado de vida y vocación para el ministerio. Los carismas de santidad y ministeriales se integran en una única vocación, la cual debe ser vivida y ejercida en el estado de vida que se adopte y en la vocación a la que Dios llame. Esta vocación cada uno

ha de descubrirla y realizarla progresivamente, por etapas orgánicas, durante el curso de su vida. Puede darse un rechazo a Dios, y entonces este don divino no encontrará un progreso correspondiente de madurez humano-divina. (El documento-síntesis se extiende en describir la doctrina de cada uno de los carismas específicos, que ciertamente existen en la Iglesia, según toda la teología conciliar).

#### IV—Pastoral vocacional insertada en la Pastoral de Conjunto

a) **Pastoral de conjunto** es el esfuerzo global de la Iglesia para renovarse, integrando todos sus miembros y estructuras. Es, pues, algo dinámico, siempre en realización hasta el fin de los tiempos.

b) La pastoral de conjunto es, por consiguiente, **base indispensable de la Pastoral vocacional**. Ya que entendemos por vocación la respuesta del hombre al don gratuito y personal de Dios, que debe ser realización histórica y dinámica en Cristo, en la mediación visible de la Iglesia.

En el continente latinoamericano gran parte de los cristianos viven su experiencia cristiana, pero no con esa conciencia comunitaria de inserción en la Iglesia, tal como nos lo pide el Concilio. De ahí la revisión y enfoque de la pastoral vocacional dentro de una profunda Pastoral de conjunto.

#### V—Elementos específicos de una Pastoral vocacional

Dentro de este cuadro, nos preguntamos cuáles son las orientaciones fundamentales para renovar la Pastoral Vocacional. Enumeramos los más importantes.

##### 1—Esfuerzo de explicitización cristiana.

En el desarrollo y orientación de las vocaciones, mediante una acción evangelizadora, una iniciación cristiana profunda y una formación de comunidades eclesiales vivas. Sin dejar por eso de aprovechar las estructuras e instituciones actuales, pero revisándolas.

##### 2—Renovar la imagen concreta de la Iglesia.

En todos sus aspectos. Los análisis hechos hasta hoy presentan los siguientes aspectos negativos de dicha imagen en nuestro continente:

- a) la imagen de la **vida cristiana** se confunde e identifica a menudo con prácticas religiosas muchas veces mezcladas con ciertas supersticiones, magias... Hay que hacer un esfuerzo de realización plena y viva de nuestra comunión en Cristo.
- b) la Iglesia **visible**, comprometida a veces con grupos estáticos, ha de presentarse más comprensiblemente como Sacramento de unidad con Dios y los hombres.
- c) Los **laicos** han de superar la desvinculación que en muchos casos viven entre su vida profana y su vida comunitaria eclesial.
- d) Los **religiosos** han de expresar mejor el signo, a veces desfigurado, de su carisma específico evangélico en la Iglesia, a partir de su vocación fundamental bautismal.

- e) Los **ministros** jerárquicos han de vivir su presbiterio en torno al Obispo y al servicio de todos; como hombres maduros, comprometidos, sin partidismos, con la presencia de fermento evangélico en el proceso de desarrollo.

### **3—Ayudar la opción vocacional y acompañar su proceso de maduración.**

Se trata de una de las tareas específicas de la Pastoral vocacional. Ayudar a aquellos que se orientan para un estado de vida y para un ministerio, a tomar conciencia del don de Dios personalmente recibido, y a responder a él progresivamente hasta la opción definitiva. Esta maduración exige un acompañamiento personal y comunitario:

- a) **Maduración personal:** La opción vocacional supone un bautismo vivido en profundidad. Es necesaria una dirección espiritual que lleve al joven a la adultez de sus vivencias bautismales y lo orienten en el momento de la elección.
- b) **Maduración comunitaria:** Con la firme convicción de que si hacemos Iglesia tendremos vocaciones para todos los estados de vida dentro de la Iglesia, deberemos formar comunidades apostólicas que repitan el acontecimiento Iglesia en medio de la comunidad de los jóvenes, especialmente en sus características de compromiso frente a su propio cristianismo, dinamismo y acción apostólica.

Por ello es necesario formar educadores, padres, y responsables vocacionales, capaces de realizar esta tarea.

**Conclusión:** El espíritu post-conciliar que penetra más y más en la Iglesia, los hombres que se abren a la reflexión, y las voluntades que se muestran cada vez más generosas para asumir las posiciones que la hora de Dios nos demanda, son una grande esperanza. América Latina espera en esta su hora.

### **Trabajo de las Comisiones de Estudio**

Como antes se dijo, la segunda etapa del Congreso se dedicó al estudio de temas concretos, relacionados directamente con la Pastoral de las Vocaciones. En la imposibilidad de presentar en detalle las conclusiones, pues se está elaborando el texto definitivo, damos a continuación una idea sobre algunos puntos de las mismas.

#### **Pastoral de las Vocaciones con Jóvenes y Adultos**

Se vio la necesidad de que la Pastoral Vocacional tenga una mayor preocupación por los jóvenes y adultos cristianos. Se impone la presencia de movimientos apostólicos y una sensibilización de los ambientes juveniles, en la que se presente la vocación cristiana en toda su amplitud. Igualmente se destacó la necesidad de un asesoramiento personal de los candidatos, que secunde la acción de Dios y favorezca una verdadera decisión.

#### **Pastoral de las Vocaciones con Adolescentes.**

Supuestas las características del adolescente de hoy y lo que él espera, la Pastoral de las Vocaciones debe injertarse en una pastoral juvenil que canalice las vivencias juveniles en orden a la realización de su vocación auténtica, proponiendo a Cristo como ideal y orientándolos hacia una madurez cristiana. Esto supone los movimientos juveniles y una atención personal en la que se le presenten las diversas opciones para su realización cristiana. Se vio urgente la dedicación de sacerdotes, religiosos y laicos a la pastoral juvenil.

## **Pastoral de las Vocaciones con Pre-adolescentes.**

La pastoral de las vocaciones con pre-adolescentes debe orientarse a sacar verdaderas vocaciones cristianas y promover la inquietud apostólica. Se sugirieron algunos medios convenientes para este trabajo. De manera especial, en orden a las vocaciones sacerdotales, se recordó poner en práctica lo indicado en el número 2 y 3 del Decreto sobre la formación de sacerdotes, especialmente la creación de "Institutos Especiales" para el cultivo de las vocaciones. Se insistió repetidas veces en el papel importantísimo que están llamados a cumplir los maestros y educadores en la Pastoral Vocacional con los Pre-adolescentes.

## **Pastoral de las Vocaciones y Familia**

Después de insistir en los factores que hoy atentan contra la familia cristiana y que crean una verdadera crisis, se insistió en la necesidad de poner todos los medios para lograr una familia más organizada y con un sentido más evangélico en el uso de los bienes materiales, como base insustituible para una pastoral de las vocaciones. La misión de la familia en el campo de la vocación cristiana y de las diversas vocaciones específicas es fundamental y debería tener en cuenta sobre todo el equilibrio humano en la misma vida familiar, su participación en las actividades de la comunidad humana y en la comunidad de Iglesia, en las que los hijos, especialmente a partir de la adolescencia, deben ser ayudados a incorporarse, iniciándolos así en un verdadero compromiso y orientándolos a responder al Don de Dios. Se recalcó también la necesidad de una mayor atención a la pastoral familiar como presupuesto necesario para una pastoral de vocaciones.

## **Pastoral de las Vocaciones y Apostolado Laico.**

Sentados los principios de la fidelidad a la vocación bautismal, el vivir intensamente el compromiso que ella conlleva y la mutua complementariedad de las diversas vocaciones dentro del Pueblo de Dios, se ve evidente la necesidad de que las organizaciones apostólicas de laicos colaboren dentro del Pueblo de Dios en el discernimiento de la vocación específica. En el mismo sentido, es importante la coordinación de los distintos movimientos entre sí y con los organismos vocacionales. Es también importante el papel de las organizaciones laicales en orden a la elaboración de una auténtica imagen del sacerdocio. La presencia de los religiosos y de las religiosas en los organismos diocesanos y movimientos laicales es necesaria para dar a conocer la vida religiosa. Finalmente, el profesorado laico es elemento fundamental en la promoción y la formación de las vocaciones.

## **Comunidad Parroquial y Vocaciones.**

Considerando la parroquia como el centro del culto que evangeliza y fomenta una vida de auténtica caridad, ella es el ambiente propicio para una normal floración vocacional. Dentro de la parroquia se considera fundamental el testimonio sacerdotal en orden a la promoción de las vocaciones sacerdotales. Además, todos los fieles han de tener conciencia de su responsabilidad en el problema vocacional. A fin de que la actividad apostólica profundice a cada una de las vocaciones llamadas o por llamar es imperiosa la necesidad de la coordinación pastoral de los cuadros parroquiales.

## **Vocaciones y formación del Clero.**

Indudablemente una renovada formación del clero impulsará a muchos jóvenes a abrazar el ministerio sacerdotal. En necesario, en primer lugar, adaptar a las circunstancias de la época los Seminarios Menores. En cuanto a los

Seminarios Mayores se vio la necesidad de que sean estructurados en tal forma que se posibilite una formación más individualizada, un contacto vital con el mundo de hoy y una mayor inserción en la comunidad humana. Igualmente, se insistió en la necesidad de una adecuada elección y capacitación de los formadores, el aunar los esfuerzos en orden a la misma formación, y la promoción gradual al presbiterado; todo ello mirando a una formación personal y comunitaria exigida hoy por la figura del futuro pastor.

### **Pastoral Vocacional, Vida Religiosa y Casas de Formación**

Esta comisión insistió fundamentalmente en la necesidad de una imagen renovada de los religiosos y religiosas de América Latina, que influya positivamente en la actitud de la juventud frente al llamado de Dios. Los rasgos fundamentales de esta imagen renovada serían los siguientes:

Solidaridad humana, que signifique participación y compromiso en la vida y en los problemas de nuestros hermanos; Servicio Eclesial, que muestre pleno sentido de Iglesia e integración apostólica en los planes pastorales de la diócesis y del Episcopado Nacional; testimonio visible, personal y colectivo, especialmente significativo en lo tocante a la pobreza; formación a la responsabilidad personal y comunitaria, lo que exigiría nuevos tipos de noviciados y casas de formación, profundamente realistas, humanos y abiertos.

### **Medios de Comunicación Social y Pastoral Vocacional.**

Después de comprobar algunas deficiencias en el empleo de los medios de comunicación social en orden a la pastoral de las vocaciones, especialmente en cuanto al fin que con ellos se ha concebido, en cuanto al contenido, y en cuanto a la técnica y arte, y teniendo en cuenta objetivos de la pastoral vocacional al usar los medios de comunicación social, se sentaron algunos principios prácticos, entre los cuales merecen destacarse: la necesidad de que la Iglesia se asesore de técnicos en estas disciplinas y de que planifiquen estas campañas meticulosamente y teniendo en cuenta el contexto social y religioso de Latinoamérica, empleando al mismo tiempo un lenguaje inteligible para el hombre de hoy.

### **Formación de Coordinadores Vocacionales.**

Son muy valiosas las conclusiones de esta comisión, pues dan una idea muy clara del concepto de Pastoral Vocacional, del papel del Obispo dentro de la misma, de la imagen del Coordinador vocacional y de la formación del mismo. El Coordinador vocacional debe ser una persona con una profunda vivencia teológica, con un auténtico sentido de Iglesia, con una profunda vivencia humana, con suficiente competencia teológica y pedagógica y con un especial carisma profético. En orden a la formación del coordinador vocacional se hacen necesarios: sentido evangélico, reflexión teológico-pastoral que oriente su acción y entrenamiento práctico. Para todo lo anterior se necesitan institutos y cursos de pastoral vocacional.

### **Directores y Secretarios de Centros Nacionales de Vocación.**

Partiendo del principio de que toda pastoral tiene una orientación vocacional se consideró que su labor primordial es la de orientar y auxiliar la pastoral general y a los responsables de la misma con relación a la finalidad vocacional. Dada la situación actual de América Latina, se sugirieron algunos puntos para una adecuación paulatina a dicho ideal; así por ejemplo: promover una nueva mentalidad vocacional, coordinar las fuerzas, formar pastores especializados y, en la medida de lo posible, unificar en un solo organismo la labor de sacerdotes, religiosos y laicos. También se sugirieron algunas ideas sobre las relaciones de estos organismos nacionales con el DEVOC.



## BREVE RESEÑA DEL I CONGRESO LATINOAMERICANO PARA EL APOSTOLADO DE LOS LAICOS Y DE LA VI SEMANA INTERAMERICANA DE ACCION CATOLICA

Delegados de trece países (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) y representantes de veinticinco organizaciones internacionales, se reunieron del 7 al 9 de octubre en Buenos Aires, para celebrar el **Primer Congreso Latinoamericano para el Apostolado de los Laicos**.

Simultáneamente comenzaron las deliberaciones de la **VI Semana Interamericana de Acción Católica**, que se desarrollaron del 7 al 12 de octubre, coincidiendo los tres primeros días con el programa del Congreso.

Una esmerada preparación había precedido a ambos encuentros. El Comité Organizador, bajo la experimentada dirección del Agr. Juan Vásquez, mantuvo informadas a las organizaciones de toda América Latina sobre la preparación de las reuniones, al mismo tiempo que hacía de puente con el Secretariado Interamericano de Acción Católica, con sede en Santiago de Chile, y con el Comité Permanente de los Congresos Internacionales para el Apostolado de los Laicos (COPECIAL) con sede en Roma, organismos responsables de las convocatorias.

Cuando el 7 de octubre se reunieron los presidentes de las delegaciones nacionales e internacionales para elegir las autoridades del Congreso y de la Semana, alguien recordaba que siete días antes solo estaban inscritas las delegaciones de tres países y de cuatro organizaciones internacionales (después agregaría el señor Santiago Bruron, que solo tres países contestaron la encuesta preparatoria del tema "Realidad de la Acción Católica en América", lo que configura un panorama que algún día tendremos que corregir si queremos que nuestros encuentros se perfeccionen en sus aspectos organizativos).

El doctor Manuel N. J. Bello, dio la bienvenida a los delegados, en nombre de la Acción Católica Argentina y de las Organizaciones de Apostolado Seglar. Acto seguido, el señor Nuncio Apostólico leyó el siguiente mensaje del Santo Padre: "Augusto Pontífice al celebrarse en esa ciudad el primer Congreso Latinoamericano para el apostolado de los laicos, Sexta Semana Interamericana de Acción Católica y Encuentro Latinoamericano de la Federación Internacional de Hombres Católicos, invoca sobre dirigentes y participantes abundancia de divinas gracias en prenda de copiosos frutos, otorgándoles de corazón implorada Bendición Apostólica".

Con emotivas palabras agradeció el saludo del doctor Bello, en nombre de las delegaciones participantes, el Secretario Interamericano de A. C. y Presidente de la Acción Católica de Chile, señor Santiago Brunon.

Finalmente, el Canónigo doctor Manuel Moledo (Argentina) desarrolló el tema **"Actuemos la renovación conciliar en América Latina"**, iniciándolo con un emocionado recuerdo de quien fuera un auténtico animador del apostolado de los laicos en América Latina, Monseñor Manuel Larraín.

### **Sesiones de estudio del Congreso**

El 8 de octubre comenzaron las sesiones de estudio. El primer tema **"Nueva visión de la misión del laico"**, fué presentado por el doctor César Arróspide de la Flor, de Perú, y seguido por discusión en seis grupos de trabajo simultáneos, Presididos por el señor Alberto González Cordero (Chile), señor Rodolfo J. Rodríguez (Ecuador), señorita Berenice Alamo (Venezuela), señor Osvaldo González (Fed. Interna. Juventud Católica), Ingeniero Benigno Flecha (Paraguay) y señor Gerardo Barbosa (JOC Internacional).

Como en los días posteriores del encuentro, se celebró la Santa Misa al terminar la jornada matutina.

Por la tarde del 8 de octubre volvió a celebrarse sesión plenaria, para escuchar la exposición del segundo tema **"La Iglesia en el mundo de hoy"**, a cargo de la señorita Marta Ezcurra, Vice-presidenta de la Unión Católica Internacional de Servicio Social. A continuación volvieron a reunirse los seis grupos de trabajo para discutir este tema.

Posteriormente se realizó un plenario de conclusiones y por la noche una Mesa Redonda informativa sobre el Tercer Congreso Mundial para el Apostolado de los Laicos, a efectuarse en Roma del 11 al 18 de octubre de 1967, que estuvo a cargo del señor Mieczyslaw de Habiche, Secretario Permanente de la Conferencia de las Organizaciones Internacionales Católicas (OIC) con sede en Friburgo, Suiza.

Esta Mesa Redonda fué seguida con vivo interés por los delegados, quienes hicieron preguntas relacionadas con la organización y el temario del mencionado evento.

En la mañana del 9 de octubre continuaron las sesiones de estudio con la presentación del tercer tema **"El Apostolado manifestación de la vida de gracia"**, que fué desarrollado por el Ingeniero José Alvarez Icaza, de México, Presidente del Movimiento Familiar Cristiano de América Latina.

Al término de su exposición los congresistas se reunieron en seis grupos de trabajo para analizar y debatir dicho tema.

Por la tarde volvió a reunirse en plenario, para escuchar al doctor Luis Mancini, de Brasil, funcionario de la O. E. A., quien se refirió al tema cuarto: **"Conozcamos nuestra realidad latinoamericana"**.

A continuación los delegados participaron en trabajos simultáneos en cuatro paneles, sobre los siguientes temas: 1) "Realidad económica y social"; 2) "Realidad cultural"; 3) "Realidad cívica"; 4) "Realidad religiosa y apostólica" de América Latina.

### **Sesión de clausura del Congreso**

Posteriormente se celebró una sesión plenaria de conclusiones y finalmente la sesión de clausura del Primer Congreso Latinoamericano para el Apos-

tolado de los laicos, con la presencia del Eminentísimo señor Cardenal Antonio Caggiano, Arzobispo de Buenos Aires y Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina.

Por hallarse enfermo no pudo tratar el tema previsto para esta sesión el Agr. Juan Vásquez, miembro del Consejo Directivo del COPECIAL y responsable del Centro de Enlace Latinoamericano de las O. I. C.

El Cardenal Caggiano pronunció sentidas palabras de saludo y aliento a los delegados, destacando la importancia del apostolado de los laicos en la hora post-conciliar y la necesidad de la armonización de las iniciativas y actividades de las diversas organizaciones existentes. Agradeció sus palabras el Asesor del Secretariado Interamericano de Acción Católica, Mons. Carlos Oviedo, Obispo Auxiliar de Concepción (Chile).

### Sesiones de estudio de la VI Semana

El 10 de octubre se iniciaron las sesiones específicas de la VI Semana Interamericana de A. C., con la lectura del siguiente mensaje del Santo Padre: "Al verse reunidos por sexta vez los representantes americanos de la Acción Católica en semana de estudio y meditación de los documentos conciliares, el Augusto Pontífice invoca sobre ellos la asistencia de las luces del Cielo para que al profundizar en el conocimiento de la doctrina sobre sus propias responsabilidades, en esta hora de incremento y renovación de la vida cristiana, sepan confirmar su noble espíritu de cooperación jerárquica; y en esa esperanza les otorga benigneamente, como testimonio de benevolencia, una especial Bendición Apostólica".

A continuación, el Secretario General de la Semana, señor Santiago Bruzon, agradeció vivamente la organización técnica puesta al servicio de la VI Semana por el Comité Organizador Argentino.

Seguidamente el señor Bruzon relató su tema "Realidad de la Acción Católica en América", constituyéndose luego cinco comisiones para discutirlo, las que continuaron trabajando en horas de la tarde.

Por la tarde se efectuó una Mesa Redonda sobre "Métodos de formación de Militantes y Técnicas de Trabajo en la Acción Católica", que fué dirigida por el señor Gerino Casal, dirigente de la Federación Internacional de la Juventud Católica.

Luego se realizó un plenario de conclusiones y por la noche una reunión consultiva de Presidentes de delegaciones.

El día 11 de octubre, después de la lectura y discusión de las conclusiones del día anterior, se escuchó el tema "La Acción Católica a la luz del Concilio y del Magisterio de la Iglesia", desarrollado por el Agr. Juan Vásquez, Vice-presidente de la Junta Central de la Acción Católica Argentina y Auditor Laico en el Concilio Euménico Vaticano II.

A continuación se reunió la Asamblea Ejecutiva del Secretariado Interamericano de Acción Católica, integrada por los Presidentes Nacionales de A. C.

Al medio día se ofició la Santa Misa, que fué concelebrada por el Obispo Auxiliar de Concepción (Chile) Mons. Carlos Oviedo y un grupo de sacerdotes.

Por la tarde se realizó una nueva sesión plenaria para escuchar el tema "La Acción Católica en la Pastoral", cuya primera parte fué relatada por el

señor José Aguilera, Coordinador Latinoamericano del Movimiento Obrero de Acción Católica, y la segunda por el doctor Carlos A. Garcinava, de México.

Seguidamente volvieron a constituirse las cinco Comisiones para considerar el tema expuesto.

Por la noche se efectuó una reunión de asesores eclesiásticos, bajo la presidencia del señor Obispo Auxiliar de Concepción (Chile) Mons. Carlos Oviedo.

El día 12 de octubre por la mañana sesionaron las Comisiones encargadas de la redacción de las Conclusiones de la Semana y se celebraron dos Mesas Redondas: 1) "Aprovechamiento de los medios modernos de comunicación social para la formación y la acción del pueblo cristiano", dirigida por el Pbro. Daniel Zaffaroni, de UNDA; 2) "La Acción Católica frente a los problemas de evangelización y educación del pueblo, planteados por la explosión demográfica", dirigida por el doctor Rubén Arias, de la delegación argentina.

### **Elección de autoridades**

Así mismo, volvió a sesionar la Asamblea Ejecutiva del S. I. A. C., integrada por los Presidentes Nacionales de A. C., que fijó como sede del Secretariado Interamericano para el nuevo período de cuatro años que se inicia, a Santiago de Chile, y eligió como país sede de la próxima Semana a Brasil como titular y a Venezuela como alternativa.

Además se eligieron para integrar el Comité Directivo del S. I. A. C. en el período que se inicia, a los Presidentes de las Juntas Nacionales de A. C. de Argentina, Brasil, Chile, México y Venezuela.

Minutos antes, en nombre de todos los delegados nacionales e internacionales, una representación concurrió al Monumento al Libertador General San Martín, depositando una ofrenda floral como acto de adhesión de la Sexta Semana al Sesquicentenario de la Independencia Argentina.

Por la tarde se realizó la última sesión plenaria de conclusiones, que finalizó momentos antes del acto de clausura.

### **Acto de clausura**

Las deliberaciones fueron clausuradas en el Aula Magna del Instituto de Cultura Religiosa Superior, donde se tributó un voto de aplauso al periodismo por la difusión de las noticias sobre el Congreso y la Semana.

Asistieron a este acto el señor Arzobispo Coadjutor de Montevideo, Mons. Carlos Partelli, el Obispo Auxiliar de Concepción (Chile) Mons. Carlos Oviedo, el Obispo Auxiliar de Buenos Aires Mons. Manuel Cárdenas, el Asesor de la Federación Internacional de Hombres Católicos, Mons. José Geraud, el Presidente y el Secretario General de dicha Federación, señores Henry Rollet y Emilio Inglesis, las autoridades y los delegados de la VI Semana, así como numerosos militantes de la Acción Católica Argentina.

El señor Santiago Bruron, Secretario General de la Semana, hizo una síntesis de los trabajos realizados y el Asesor de la Acción Católica Mexicana, Monseñor Rafael Vásquez Corona, desarrolló el tema "La Acción Católica en América después del Concilio". Fueron dos brillantes exposiciones, muy aplaudidas por los delegados y el público presente.

Por la noche fué ofrecida una cena a todos los delegados por la Junta Central de la Acción Católica Argentina. Despidió a las delegaciones el doctor César E. Bellati, Vice-presidente de dicha Junta, con un discurso cordial y ocurrente, que fué interrumpido con aplausos en varios pasajes. La animada reunión se cerró con el tango "Adios muchachos, compañeros de Semana" interpretado por la delegación argentina.

## CONCLUSIONES DEL PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO PARA EL APOSTOLADO DE LOS LAICOS

### Primer tema:

#### "NUEVA VISION DE LA MISION DEL LAICO"

- 1—El apostolado se presenta como privativo de una minoría selecta; pero las grandes masas no han sido suficientemente preparadas.

En otros casos, la idea de que el apostolado sea privativo de una minoría selecta está prácticamente dejada de lado.

No se ha tomado conciencia de que todo laico tiene responsabilidad apostólica. Existe una minoría de dirigentes de asociaciones de apostolado que han tomado conciencia de la obligación de despertar en todo laico la responsabilidad apostólica. Pero ese mayor conocimiento no equivale a una plena toma de conciencia en los hechos, en donde todavía no se ve una concreción vital totalmente plena de esa conciencia ya esbozada.

Existe el perjuicio, inclusive, de un profesionalismo apostólico.

El hecho de una religiosidad individualista es una de las causas de que tantos laicos tomen una actitud pasiva en la Iglesia y no se consideren Iglesia. En ciertos casos la Jerarquía no acompaña esa toma de conciencia y no la encauza en una actividad concreta.

Se hace preciso facilitar el conocimiento mediante la utilización de un lenguaje accesible más aconsejable para todos. También hay necesidad de una pastoral de conjunto y de un estudio para ver en qué medida habría que cambiar las estructuras de la Iglesia y de sus asociaciones, para llegar a ese mundo en plena transformación. Se advierte, además, la ausencia del laicado en los grandes medios de comunicación social: prensa, radio, televisión, etc.

- 2—De hecho, se da por sentado que los movimientos apostólicos tuvieron una influencia clericalista, notándose en la actualidad una toma de conciencia por parte del laicado hacia la independencia de tal influencia. No obstante ello, sobre todo en los movimientos de escaso volumen, se mantiene una

definida preponderancia de la opinión de los asesores eclesiásticos en la acción de los mismos.

Existe en algunos países el hecho de que la Jerarquía designa los dirigentes e impone las estructuras. Este clericalismo surge a veces por omisión de los mismos laicos que no son conscientes, ni maduros, ni suficientemente audaces, como para lanzarse a una tarea. Como también de aquellos laicos que hasta el momento no habían tomado conciencia de su responsabilidad por cuanto habían sido educados y formados en una visión de separación de la Iglesia y el mundo.

Después del Concilio, se ha clarificado bastante la responsabilidad del laicado, aunque se señala el peligro de que por una actitud revanchista se llegue al laicismo.

Viendo todo el panorama general del laicado en América Latina se comprende que dejará de existir clericalismo cuando la Iglesia se libere verdaderamente de compromisos con respecto a las condiciones sociales, económicas y políticas.

Es conveniente que los movimientos de apostolado adecúen sus estatutos y, principalmente su actitud esencial, para posibilitar a los laicos que los integran la plena conducción de sus instituciones.

3—Los laicos comprenden hoy que su apostolado tiene como base fundamental el testimonio significado por su acción temporal.

En otros casos falta conciencia de la acción temporal como testimonio evangelizador, y en algunos otros, cuando esa conciencia existe, se crea un conflicto al laico militante entre sus asuntos temporales y las exigencias apostólicas.

La mayor parte del laicado cree cumplir su papel con los actos de culto, sin hacerlo en los lugares en donde actúan. Se desconoce la obligación de que todo bautizado tiene la exigencia de hacer apostolado, y no se tiene la visión de su misión como hombre de contribuir a la construcción de la sociedad.

En algunas naciones no se ha tomado conciencia de ser gestores del orden temporal, se insistía en mejorarse profesionalmente (individualmente) pero no en beneficio de la comunidad.

Las instituciones de apostolado deben intensificar la conciencia de sus integrantes respecto a la importancia de asumir más intensamente su función en las estructuras temporales e irradiar esa conciencia al laicado no organizado.

4—En general, los movimientos apostólicos tienen una visión de conquista y dominación y no de servicio, existiendo en esa actitud de triunfalismo y cristiandad el impedimento de ver el valor divino de lo humano.

Se deberá tomar la actitud fundamental del Señor: el servicio a los demás, con humildad y fraternal amor; hacer que los hombres se sientan amados por nosotros en hechos concretos, siendo realizadores con ellos de un nuevo orden.

El laico ve claramente que su misión apostólica debe ser a partir del mundo, prescindiendo de la tentación de servirse del mundo para sus propios intereses.

5—Hay una actitud pasiva, y otra de temer y hasta de pánico, frente a las transformaciones de parte de algunos cristianos que se sienten tocados en sus privilegios. Estando de acuerdo solamente en una actitud moralista de los acontecimientos, sin embargo hay otros cristianos de medios determinados, que siendo parte principal de las injusticias actuales promueven y participan en los cambios estructurales.

En forma general no existe una actitud crítica de la realidad, ignorándose los factores importantes que juegan en un cambio, como por ejemplo en la situación socio-económica, política, educacional.

6—En América Latina existe un verdadero pluralismo ideológico y de modo de obrar, a pesar de la casi unanimidad del catolicismo declarado por sus habitantes, pero de fe poco profunda.

Es bueno plantearse hasta qué punto es correcto hablar de naciones masivamente católicas, cuando el cristianismo es ante todo adhesión a una persona y no a un sistema de ideas. No se puede hablar de países católicos basándose en lo puramente cuantitativo.

**Segundo tema:**

### **“LA IGLESIA EN EL MUNDO DE HOY”**

En América Latina la acción de la Iglesia y de los católicos reviste gran importancia en ciertos campos de orden temporal, especialmente en la educación y la proporción social en sus diferentes aspectos y debe extenderse progresivamente, tanto en lo que hace a las organizaciones confesionales como a las demás, instituciones de bien común que existen en cada país.

Se señaló que era típico en los católicos, el enfrentarse con los problemas humanos, un paternalismo negativo y un sentimiento de compasión más que de caridad auténtica, sin que se llegase a ahondar en el problema. En general se manifestó descontento por la situación en la América Latina y se señaló que la Iglesia se presenta en muchos casos comprometida política, social y culturalmente con personas e instituciones que no tiene conciencia social.

Se hizo notar que los gobernantes de las naciones latinoamericanas son hombres cristianos, pero que muchas veces no deciden ni obran como cristianos.

Se señaló también la falta de unidad en la acción entre Obispos, Sacerdotes y laicos.

Se dijo que la acusación hecha a los católicos es justificada: aún no se ha insertado el cristiano en el mundo para transformarle y para participar en la reforma social.

Se cae comúnmente en un problema de alineación al realizar obras que solo se limitan a paliar males, sin hacer despertar conciencia de la participación comunitaria en la construcción del mundo.

Por otra parte, la orientación de todo el apostolado debe ser removida, procediéndose a la revisión de la metodología para actuar en lo social de acuerdo con las exigencias que la realidad presenta.

La promoción de los grupos sociales debe realizarse a través de las organizaciones temporales existentes, o de ser necesario, de otras nuevas, para lo cual es previo y necesario un cambio de mentalidad adecuada a las directivas

conciliares. Es importante destacar que la promoción debe alcanzar a todos los sectores sociales, inclusive las clases dirigentes.

Hablar solo de la dignidad de la persona humana, derechos y deberes, sin atender a sus necesidades, resulta teórico y vano.

La finalidad es construir un mundo justo junto con todos los hombres. Los católicos no tienen derecho de participar en movimientos católicos si dejan de cumplir con valores elementales de justicia.

La Iglesia tiene una misión profética. Esto hace que si bien la misión de construir el mundo corresponde a los hombres, la Iglesia conserva esa misión. Hasta ahora solamente ha manifestado un profetismo teórico, pero aún no lo ha hecho denunciando como auténtica profeta las injusticias sociales.

Se hizo referencia al desarrollo de América Latina, indicándose que para enfrentar estos problemas en nuestro continente hay que efectuar un cambio de mentalidad.

Se insiste que el cambio de mentalidad debe darse en la práctica y producir un cambio de estructuras aun en el plano de la Jerarquía, por ejemplo que alguna vez hubiera obispos dedicados "full-time" al apostolado de los laicos.

Liberar nuestras propias estructuras internas (pensamiento, decisiones, etc.) no salvando cosas que tienen necesariamente que cambiar, sino transformando vitalmente toda nuestra sociedad.

La intervención de los católicos debe fundamentarse en un mayor espíritu de participación y en un cambio de las estructuras de las organizaciones, que deben adoptar un régimen de carácter horizontal. Paralelamente es necesario hacer comprender a los católicos que no deben estar ausentes en ninguna de las organizaciones que en distintos planos intervienen en la vida de la comunidad.

Se pide que los colegios, institutos, universidades católicas, se abran a los problemas sociales, interesándose por sus implicaciones.

Es evidente que el problema fundamental de nuestra América es un problema de desarrollo y desenvolvimiento de las riquezas naturales. Es necesario que como militantes e instituciones, nos agrupemos con organizaciones católicas o no, con entes estatales e internacionales, para alcanzar mayor eficacia en las tareas de promoción humana. El hambre, la miseria y los problemas de vivienda son males que se han hecho carne en la sociedad cristiana; pero todavía no se ha proyectado en una acción concreta en la medida esperada y con la urgencia que estos problemas exige.

En general no existe conocimiento documentado acerca de la preparación matrimonial, pero las experiencias recogidas en los diferentes países demuestran la posibilidad de obtenerlas. Se sugiere el intercambio de información.

Las informaciones estadísticas deben ser completadas con una investigación más profunda y un cambio en la orientación educacional. En particular debe recalcar el sentido de célula social que corresponde a la familia, en la que debe alcanzar amplitud y fecundidad el diálogo entre sus miembros.

En lo que hace a los padres, es menester hacerles comprender que su actitud para con los hijos debe ser de orientación antes que de imposición. También interesa poner de relieve la trascendencia de la educación en el período



de la niñez y la adolescencia, lo que a su vez obliga a prestar atención a la formación prematrimonial.

Ciertos países por su realidad tienen un mundo pluralista, problema que se plantea más en los ambientes universitarios o en los sectores de cierta cultura que en el pueblo en general.

Como consecuencia del despertar de la conciencia frente a la existencia de otras realidades religiosas en América Latina, se ha producido el conocimiento del pluralismo. Frente a esta realidad debemos preguntarnos: ¿qué actitud corresponde que asumamos?

Deben aprovecharse los valores positivos de estas realidades, en una actitud de animación y entrega, sin que esto signifique una renuncia a nuestra propia visión, sino aprovechando esta riqueza para encontrar en ella la señal de Cristo.

El pluralismo latinoamericano permite emprender acciones comunes con miembros de otras religiones. El cristiano debe prepararse para ese diálogo. Al respecto es digna de mención la actitud de algunas confesiones cristianas, que han sido un verdadero testimonio.

### **Tercer tema:**

#### **"EL APOSTOLADO MANIFESTACION DE LA VIDA DE GRACIA"**

Se coincide en la necesidad de presentar al cristiano de hoy una idea clara de la santidad, concorde con la vocación que nos viene por el Bautismo y con las condiciones y responsabilidades del hombre moderno frente a sí mismo, a sus prójimos, a los bienes y a las cosas, al desarrollo social y a Dios.

Se insiste en que la santidad se encuentra en el cumplimiento del deber de estado, en la madurez de una fe que se compromete en el dinamismo actual y con el hombre concreto, construyendo la comunidad en la justicia social y en el amor. Contradican la vocación a la santidad los que profesándose católicos descuidan su responsabilidad social para elevar humanamente el ambiente.

En América Latina emerge dramáticamente el doble compromiso del que quiere ser santo, con el mundo y con la Iglesia; para lo cual es necesaria una espiritualidad propia del laico, que a partir de la unión con Dios se convierte en un dinamismo de encarnación en lo temporal, a diferencia de la espiritualidad monacal.

Siendo además la santidad un compromiso inseparable de la salvación propia y la del prójimo, en toda la dimensión material y espiritual del hombre, la imagen de la santidad debe ser purificada de aquellos aspectos restrictivos y deshumanizados que no la hacen amable y deseada.

El sentido puramente cultural y ritual, o solamente ascético y penitencial —como el silicio y la mortificación— deben ser completado por el alegre complemento del amor, servicio, entrega y vitalidad, que dimana de la unión con Dios.

Si el santo ha de ser primero un hombre, la santidad debe estar en la línea del desarrollo de las virtudes y dignidad naturales de la persona humana, las que elevadas por la Gracia Sobrenatural se expresan en humildad, espíritu de sacrificio y de pobreza, de tal modo que en el camino que lleva a Dios se va realizando plenamente lo humano.

Así los retratos de la santidad deben enriquecerse, presentando al hombre la perfección cristiana que se puede y se debe encontrar en el desarrollo de la ciencia, la técnica, la cultura y la libertad, con miras a la elevación y salvación del hombre.

Al hablar de los medios de formación y de práctica para una vida de Gracia, se acuerda en que son importantes:

#### a) La familia

Se destaca que para cumplir su misión la familia ha de contar con medios humanos adecuados que faciliten su calidad de comunidad, de amor y de trabajo, abierta hacia el mundo.

La familia es, de hecho —cuando se dan los medios espirituales y materiales y una constitución adecuada— escuela de servicio y de solidaridad, de espíritu, de trabajo y de pobreza, a la vez que experiencia de libertad y autoridad, por el ejemplo de los padres y hermanos, por el diálogo y la confianza.

En esta línea de reafirmación de la familia, puede incluso reconocerse el valor del matrimonio en sí mismo, como acuerdo de amor.

En todo, caso se previene que la importancia de la familia es en función de la persona humana, que precisamente en la familia debe encontrar el medio de su mayor personalización, que alcanza su máxima expresión en la vida de gracia.

La real asunción por la familia de su papel formativo del hombre y del santo, acentúa la necesidad de un apostolado familiar que desarrolle su acción en todos los sectores sociales y facilite la preparación de los jóvenes al matrimonio.

Al mismo tiempo se recalca que han de promoverse las organizaciones privadas y estatales que procuren la dignificación de la familia en el ambiente general, así como debe procurarse la realización de congresos de la familia en cada país.

Se afirma también que dentro del ámbito de la familia se hace la iniciación en la vida de relación, no solo individual sino comunitariamente, en la meditación y en la iniciación de la vida apostólica. A este respecto, se anota que en algunos movimientos apostólicos no se toma suficientemente en cuenta el papel de la familia, dándose casos en que esos movimientos tienen una estructura que separa “lo que Dios ha unido”.

Será, además, de acuerdo a una justa valoración de la paternidad humana, que se tendrá concepto de Dios Padre y aún se logrará mejorar la idea que se tiene de la Virgen. Se destaca así mismo el sentido de la maternidad como misión más que como función.

La familia debe ser gran promotora de la santidad, infundiendo sentido de caridad en todas sus relaciones internas y externas, y capacitándose los padres para ser capaces de formar a los hijos, vinculándolos limpiamente con la creación, dándoles los criterios cristianos y llevándolos a un diálogo con Dios, y conduciéndolos a unir lo humano con lo sobrenatural.

Se recomienda que los padres que por razones de trabajo u otros motivos, no tienen contacto diario con sus hijos, deben sacrificar tiempo para llegar a ese diálogo.

Será también en la familia donde, con libertad, se puede fomentar mejor la vocación de los hijos con sentido de servicio y de entrega, y no solo de lucro.

## **b) La escuela**

Aparece como imperiosa una revisión y replanteo de la educación católica, ya que los establecimientos de enseñanza católicos han deformado, en general, su finalidad. Se anota que no forman apóstoles (suelen salir mejores apóstoles laicos de colegios estatales), que no se integran en la vida, que en algunos casos suelen dedicarse solo a las clases altas o a las ciudades importantes, y que aún no logran una efectiva complementación con la formación familiar.

El trabajo de la escuela en favor de la vida de gracia resultaría robustecido con los movimientos apostólicos de niñez y juventud, de maestros y profesores. Además es necesario que la influencia de la escuela se confirme con el testimonio personal e integral de los católicos dedicados a la enseñanza. Se destaca la conveniencia de que los católicos se dediquen, en mayor número, a la enseñanza primaria, secundaria y universitaria.

Se anota que la educación sobre la base de la libertad es la más eficaz y perfecta, y que los laicos han de ser los agentes propios de la transmisión de la cultura en sus ambientes.

Se agrega que es necesaria una revisión profunda de los métodos de formación y educativos que se emplean, para que no siga formando hombres individualistas sin proyección social, sino hombres que sin buscar ni aceptar privilegios sean reflejo atractivo de vida cristiana.

Se insiste en que la formación del niño cristiano debe hacerse en función de la sociedad pluralista en que vivirá.

Un grupo de trabajo señala las siguientes notas de una escuela católica: a) sentido de formación teológica; b) celo apostólico; c) austeridad; d) colaboración con la familia.

Mientras por una parte se pide una mayor atención sacerdotal a la escuela laica, se anota que contrasta la falta de asesores en los movimientos juveniles con el número de sacerdotes que dan cursos en colegios, donde podrían ser reemplazados por laicos competentes.

## **c) Liturgia**

Hecha accesible al pueblo, la liturgia debe ser un vehículo de la vida de gracia y de amor, convirtiendo el culto en una expresión del propio sentir del pueblo.

La liturgia adquiere todo su sentido cuando está comprometida con los demás por el amor. Se hace necesario, además, que la liturgia sea mejor aprovechada y participada por todos los sectores, explicándola en lenguaje y formas comprensivas.

En cuanto a los movimientos, se recalca que la Asesoría Eclesiástica debiera orientarse hacia una vivencia cristiana auténtica, poniendo la liturgia al servicio del pueblo de Dios como medio eficaz, además de la vida sacramental, de la santificación personal.

Hablando en general del problema de la gracia, se advierte la falta y la urgencia de una pastoral de conjunto, como también de un estudio y caracterización de la pastoral latinoamericana.

#### **d) El trabajo**

El cristiano debe esforzarse continuamente para que su propio trabajo se realice lo más perfecto posible, tanto porque le absorbe gran parte de su vida, como porque es fuente de gracia y colaboración a la labor redentora. Con él influye en la labor creadora y sobre las condiciones y estructuras sociales, encaminándolas a que sean más humanas, según las enseñanzas pontificias.

Para que el trabajo cumpla su función santificadora debe lucharse por condiciones dignas, salarios justos, adecuación de los trabajos femeninos a la condición de la mujer, y por hacerlo más humano y holgado, para que pueda disponerse de tiempo y de medios para su utilización en la cultura y en la santificación.

#### **e) En líneas generales se anota finalmente que es necesario:**

- adecuar los movimientos apostólicos al momento actual, con la asesoría de técnicos que lo orienten en cuanto a las angustias y necesidades del mundo actual.
- aprovechar intensa e inteligentemente los medios modernos audiovisuales para la difusión de las ideas cristianas.

#### **Cuarto tema:**

### **“CONOZCAMOS NUESTRA REALIDAD LATINOAMERICANA”**

#### **a) Panel “Realidad Religiosa y Apostólica”**

Después de oídos los informes de los delegados de trece países, este panel presenta el siguiente informe, dividido en cuatro puntos esenciales:

##### **1—Problemas coincidentes**

- a) Falta de formación integral en la fe cristiana, que se proyecte en un compromiso vital y personal.
- b) Escasez y mala distribución del clero. Pocos sacerdotes dedicados a la pastoral, especialmente juvenil, y muchos a tareas no específicamente sacerdotales.
- c) Disminución de las vocaciones sacerdotales
- d) Crítica a algunas posturas y orientaciones de la Jerarquía, particularmente referentes a ciertos compromisos con situaciones de poder (político y económico).
- e) Insuficiente atención a la pastoral juvenil. Esto se señala especialmente en los ambientes estudiantiles y rurales
- f) Proliferación y falta de coordinación de los movimientos apostólicos.

##### **2—Problemas anotados por algunos países**

- a) Ausencia de pastoral rural
- b) Reacción negativa de los católicos tradicionales ante algunos aspectos de la renovación conciliar, especialmente ante el testimonio social de algunos Obispos.
- c) Necesidad de una divulgación más popularizada del mensaje conciliar.

- d) Otro país señaló la existencia de estructuras católicas vacías de vivencias personales cristianas.
- e) Se señaló también el poco uso de los medios modernos de difusión para la pastoral.

### 3—Actualización conciliar

- a) Se notan ponderables esfuerzos en todos los países para la difusión del mensaje conciliar, sin suficiente alcance todavía a los medios populares.

### 4—Sugerencias esenciales

- a) Necesidad de una pastoral juvenil intensiva y adecuada a la situación actual. Por medio de planes quinquenales, integrada en una pastoral de conjunto de toda la Iglesia.
- b) Necesidad de un diálogo eclesial entre Obispos, Sacerdotes y laicos.
- c) Se solicita enviar copia de estas conclusiones a la reunión del CELAM, que se está efectuando en Mar del Plata.
- d) Se sugiere que en el próximo Congreso de Apostolado Laico se dé mayor representatividad a los movimientos juveniles en las delegaciones nacionales.

### b) Panel "Realidad Económico - Social"

- 1—De los informes estadísticos globales se desprende que existe un gran desnivel en los ingresos y su distribución, así como la existencia de un subdesarrollo económico en toda Latinoamérica y un crecimiento del producto bruto inferior al que se fijara en la Conferencia de Punta del Este de la Alianza para el Progreso.
- 2—Como aspectos negativos generales de América Latina se presentan los siguientes: existencia de pocos favorecidos y muchos marginados, individualismo y desorganización, anacronismo de estructuras, excesiva esperanza en la acción del Estado, desconfianza e imprevisión.
- 3—Se considera que la masa hambrienta tiene conciencia de su injustificada marginación, mientras advierte que aún la ayuda internacional, específicamente la Alianza para el Progreso, se vierte en instituciones, inclusive la Iglesia, sin que se remedien las injusticias sociales. Si nos ceñimos al plano de lo ideal, puede ocurrir que aquella masa busque la solución a sus problemas por la vía de los estallidos violentos, que nosotros los católicos no podemos detener con idealismos y que nos envolverán haciéndonos sus víctimas. En este sentido, las estadísticas que se presentan responden a una concepción económica que deja de lado los problemas humanos de los seres marginados, cuya hambre e insatisfacción crea en ellos estallidos de violencia.
- 4—Es importante, por tanto, atender en definitiva a los aspectos sociales, que se traducen no solo en el aumento de la producción, sino también y sobre todo en la mejor distribución de los bienes y en los cambios estructurales. Para ello se proponen los siguientes puntos:

#### I—Mejora de la producción

- a) Verdadera reforma agraria fundiaria (en el aspecto jurídico) y tecnológica.

- b) Desarrollo industrial; complementar el artesanado con la gran industria.
- c) Acuerdos internacionales para el comercio, sobre los cuales hay hasta ahora magros resultados.
- d) Ayuda financiera y asistencia técnica, en lo cual la Alianza para el Progreso no ha pasado de actuar en pequeñas escalas.

## II—Mejora de la distribución

- a) Combatir seriamente y a fondo la inflación
- b) Política salarial coherente y estable.
- c) Previsión y asistencia social no burocratizada.

## III—Distribución de la Propiedad, en los aspectos de:

- a) Vivienda.
- b) Tierra. Reforma agraria ya referida.
- c) Multiplicación de la propiedad de las empresas, mediante: difusión de empresas pequeñas y medianas, eficaces y no rutinarias, participación gradual y progresiva de los trabajadores en la empresa; ganancias, gestión, accionariado.

5—Para lograr estos fines es fundamental cambiar el concepto y la mentalidad acerca de la propiedad privada y de los medios de producción. En resumen, que la reforma económico-social se haga con la integración y no para la integración de los marginados.

## 6—Conclusión final

Por la extensión y complejidad que significa presentar la situación económico-social de los distintos países de Latinoamérica, se acordó que el Presidente de cada delegación se comprometa a remitir al Comité Organizador del Congreso, en el término de 30 días a partir de esta fecha, un informe escrito al respecto, que será considerado Documento anexo al mismo y servirá para el Congreso Mundial y para el informe de los diversos países e instituciones participantes. Este informe deberá exponer el aspecto económico del desarrollo y acentuar en forma especial su aspecto social.

### c) Panel “Realidad Cultural”

De común acuerdo, los panelistas ante las limitaciones impuestas por la brevedad del tiempo dado, tanto a las intervenciones como al desarrollo del panel, han dispuesto solicitar a la Mesa Directiva del Congreso se permita enviar dentro de los 30 días un informe más amplio y completo.

### d) Panel “Realidad Cívica”

1—Se observa general indiferencia hacia una auténtica formación cívica del ciudadano. Existen iniciativas aisladas tendientes a crear conciencia cívica en la familia o en movimientos católicos, aunque no tienen suficiente extensión ni influencia.

En algunos países aparece un intento de crear conciencia política, no cívica, a través de cursos de enseñanza media y universitaria, pero tales cursos no llegan a formar verdaderamente una conciencia del deber ciudadano.

Comienzan a aparecer entidades cívicas —uniones de ciudadanos— por encima de los partidos, para crear una conciencia cívica general. A estos movimientos —aunque todavía no hay larga experiencia— pueden atribuírseles efectivo valor.

- 2—No hay métodos especiales para la preparación de los católicos activos. Estos actúan por vocación, sin apoyo estructurado. Empiezan a aparecer algunos institutos de investigación y documentación, que pueden servir de apoyo a esa actuación. Y la realización de ejercicios espirituales especializados ha dado una respuesta positiva a la necesidad de un apoyo doctrinal y espiritual.
- 3—No hay una respuesta definida, pero se observa la existencia de conductas y omisiones, que no se ajustan a la moral cristiana y que deberán dar lugar a rectificaciones de conducta, principalmente en lo que se refiere a la evasión fiscal y al incumplimiento de ordenanzas ciudadanas.

No existen y deberían estructurarse, organismos e instituciones que aseguren una adecuada vigilancia popular sobre la gestión de la política nacional.

- 4—Se solicita, a efectos de una mayor toma de conciencia, en la importancia de lo cívico, que las organizaciones de apostolado seglar intensifiquen la difusión de que dicha actividad deberá ser encarada con la profundidad que la situación actual requiere.

(Participaron en este panel: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Chile, Perú, México, Paraguay, Venezuela y Uruguay).

## DEPARTAMENTO DE SEMINARIOS

### 1—NUEVO NOMBRAMIENTO

A partir de la reunión de Mar del Plata el Departamento de Seminarios cuenta con un **Secretario Ejecutivo**. Es el Pbro. **Rubén Héctor di Monte**, de la Diócesis de Mercedes (Buenos Aires), cedido por Su Excelencia Reverendísima Mons. Luis J. Tomé.

Nacido en Luján (Buenos Aires) el 12 de abril de 1932, fué ordenado sacerdote en 1954. Ejerció durante dos años el cargo de Vicario Cooperador en una Parroquia rural, luego durante cuatro años profesor del Seminario Pío XII de Mercedes y más tarde Promotor Vocacional por dos años. Desde el año 1962 era Notario Eclesiástico y Administrador de su Diócesis, como también Asesor Diocesano de las señoras y señoritas de la Acción Católica y Director de la Escuela de Dirigentes.

El P. Di Monte ha sido nombrado también Secretario Ejecutivo de la Organización de Seminarios de Latinoamérica (OSLAM) y se trasladará a Bogotá en febrero de este año.

### 2—REUNION DE LOS OBISPOS DEL DEPARTAMENTO DE SEMINARIOS DEL CELAM CON ALGUNOS OBISPOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES NACIONALES. LA COMISION DIRECTIVA DEL OSLAM Y UN GRUPO DE EXPERTOS LATINOAMERICANOS, REALIZADA EN CHACLAYO (PERU) DEL 17 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 1966

El Concilio Vaticano II confió a las Conferencias Episcopales la actualización de las estructuras y del plan de estudios de los Seminarios de cada nación.

Movidos por el deseo de ayudar a las Conferencias Episcopales Latinoamericanas en esta tarea tan importante, pero tan delicada y difícil, algunos Rectores y expertos convocados por el OSLAM —concretando una idea de Mons. Manuel Larrain— se reunieron con el Presidente del Departamento de Seminarios del CELAM y su Excia. Mons. Eduardo Pironio, de la Comisión Episcopal del mismo Departamento, en el Seminario Menor de Chacacayo (Perú) del 4 al 11 de septiembre de 1966, a fin de reflexionar y ahondar sobre la imagen del Sacerdote que hoy necesita América Latina.



En estas reflexiones y estudio, además de la experiencia personal de los asistentes, se tuvo muy en cuenta lo ya ensayado en diversas naciones; pero sobre todo, lo establecido por las Constituciones y Decretos del Vaticano II, y por las directivas enviadas por el Pro-prefecto de la Congregación de Seminarios y Universidades a las Conferencias Episcopales Latinoamericanas, en su carta del 1º de julio próximo pasado.

Después de haberlas presentado el Presidente del Departamento de Seminarios en la X Conferencia Ordinaria del CELAM, en la ciudad de Mar del Plata (Argentina), en el pasado mes de octubre, se determinó que el Departamento en pleno —Presidente y Comisión Episcopal— junto con la Directiva del OSLAM y otros expertos, se reunieran del 17 al 21 de noviembre, en la misma localidad de Chaclacayo, para estudiar las sugerencias del citado encuentro.

Las conclusiones de esta reunión, que tuvo la suerte y el honor de verse realzada con la presencia de su Excia. Mons. G. Garrone, Pro-prefecto de la S. Congregación de Seminarios, son las que ahora publicamos, después de haberlas leído en su presencia y recibido su aprobación general.

Este Departamento cree así prestar un servicio a las Conferencias Episcopales Latinoamericanas en la ardua tarea, pero necesaria, que el Concilio les asigna. Acompaña a este documento un anexo que explica las motivaciones de las sugerencias que se proponen.

#### **A) Estructuras de los Seminarios Mayores**

#### **B) Reformas de los estudios**

#### **A) Estructuras de los Seminarios Mayores**

- 1—Es necesario que los alumnos que entran en los Seminarios Mayores posean un grado de madurez humana y cristiana acorde a su edad. Las dificultades que se observan en el Seminario Mayor radican, en gran parte, en deficiencia de la formación anterior.
- 2—A fin de lograr una mejor vida de familia en los Seminarios Mayores se cree conveniente sugerir su organización en pequeñas comunidades, guardando la unidad de régimen.
- 3—Donde fuere posible y conveniente, parece oportuno sugerir la organización de pequeñas comunidades, fuera del local actual del Seminario, asesorados por un sacerdote competente y salva siempre la unidad de formación espiritual y científica.
- 4—Cuando se quieran organizar las pequeñas comunidades, dentro o fuera del local del Seminario, sus componentes deberán ser previamente preparados por un periodo de intensa formación espiritual y vida comunitaria.
- 5—Se juzga conveniente el conseguir una mejor inserción de los seminaristas en el ambiente propio; social, cultural, familiar, etc.
- 6—Creemos útil, para una formación sacerdotal integral, la práctica de algunos trabajos que sean remunerados.
- 7—El régimen de internado continuo no parece el más adecuado para el logro de una madurez humana y cristiana. Por lo cual se sugiere etapas de interrupción del internado, durante las cuales se pueden realizar los distintos fines que el Concilio prevee.

## B) Reforma de los estudios

- 1—Los estudios eclesiásticos deben ser revisados, en su contenido y estructuración, de acuerdo a las exigencias de la investigación actual (teología y filosofía), del pensamiento contemporáneo, y sobre todo de la finalidad formativa pastoral del sacerdote del Vaticano II.
- 2—El proceso de revisión es difícil y lento. Exige un tiempo de reflexión, comunicación y experiencia, para lo cual se imponen contactos regulares de profesores a nivel nacional, latinoamericano o internacional.
- 3—Es menester promover experiencias renovadoras, evitando, sin embargo el apresuramiento y la improvisación. Se recomendaría comenzar con experiencias "pilotos" prudentemente dirigidas.
- 4—Para una profunda y efectiva revisión juzgamos conveniente tener presente los puntos siguientes:

a) **El Sacerdote se debe formar:** fundamentalmente un "pastor".

No se debe concebir la figura del pastor de una manera uniforme, sino abierta a varias posibilidades de realización, de acuerdo al carisma personal y a la comunidad a la que será destinado. Este pastor exige siempre una madurez humana, cristiana e intelectual, la cual, con todo no coincide necesariamente con una madurez de tipo científico.

b) **El contenido:** se trata, fundamentalmente, de un nuevo enfoque doctrinal que anime y dé unidad a todos los estudios eclesiásticos, que lleve a una visión integral del hombre centrada en la "Historia de la Salvación". Todo lo cual exige una constante reflexión y comunicación en el Equipo de Profesores.

c) **La estructura:** con prioridad de urgencia se impone una inmediata revitalización en la enseñanza (temas y métodos), aún manteniendo temporalmente la estructura tradicional (filosofía primero y teología después). "Toda línea de experiencia —nos decía Mons. Garrone— tiene que ser elegida conociendo dos cosas fundamentales:

1) porqué la Iglesia quiere el estudio de la filosofía en la formación de los seminaristas; y

2) cuál línea de formación filosófica exige la Iglesia".

Donde parezca oportuno se pueden iniciar experiencias tales como las siguientes:

—dos años de estudio básico de Filosofía precedido o acompañado de una iniciación al estudio del misterio de la salvación: luego Teología, la cual concluirá con una profundización en cuestiones filosóficas-religiosas;

—después de un año de Introducción General (en el cual el interés se centraría en el estudio del "Misterio de la Salvación") el estudio simultáneo de la filosofía y teología,

—cursos básicos de Filosofía y Teología para candidatos en condiciones especiales (de edad, cultura, dotes, exigencias pastorales, etc.). Se podría estudiar la posible coincidencia de estos cursos con la formación de los futuros diáconos.

d) Que las experiencias sobre planes de estudio se comuniquen al Departamento de Seminarios del CELAM y al OSLAM para que éstos, como

un servicio los transmitan a las Conferencias Episcopales Latino-americanas.

**Pbro. Rubén di Monte**  
Secretario Ejecutivo del Dpto.  
de Seminarios del CELAM

**Mons. Luis Henríquez**  
Obispo Auxiliar de Caracas  
Presidente del Dpto. de Seminarios  
del CELAM

3—ANEXO AL DOCUMENTO EMANADO DEL DEPARTAMENTO DEL  
CELAM DESPUES DE SU REUNION EN CHACLACAYO (PERU) DEL  
17 AL 21 NOVIEMBRE 1966

**Motivaciones de las sugerencias propuestas**

**A) ESTRUCTURAS DE LAS SEMINARIOS MAYORES**

1—**Al punto primero:** Entendemos por madurez humana el desarrollo de la personalidad en forma equilibrada y sana. Es la integración armónica, real y profunda de los valores cristianos y humanos en la propia personalidad.

Madurez es llegar a la unidad interior, en una aceptación de sí mismo con cualidades y defectos y es la asimilación de los valores en forma verdadera, sin vivir de valores superpuestos o ajenos.

**Elementos necesarios de la madurez:**

1—Capacidad de percibir la realidad.

2—Capacidad de reflexión.

3—Fidelidad.

4—Comunicabilidad, es la capacidad de dialogar (Eclesiam Suam).  
Es la expresión de la maduración afectiva.

5—Eficacia: es la expresión concreta de haber asimilado y organizado interiormente los valores necesarios de la madurez.

6—Capacidad de asumir responsabilidades.

**Entendemos por Madurez Cristiana:**

1—Dios, valor absoluto (Es el sentido religioso de la vida).

2—Relación personal con Cristo.

3—El amor al Evangelio, a la Iglesia y a la Eucaristía.

4—La caridad y mentalidad pastoral. La mentalidad pastoral significa el Servicio de la **palabra** en una predicación del Evangelio; significa el servicio de la **liturgia** en la vida sacramental y el servicio de caridad de la **comunidad**, expresión de la Palabra y de la Liturgia.

2—**Al punto segundo:** Leemos en la "Opt. Totius" N° 7: "En aquellos seminarios donde sea muy crecido el número de alumnos, distribúyase a éstos convenientemente, salvando la unidad de régimen y estudios, en grupos menos numerosos, a fin de atender mejor a la formación personal de cada uno".

El Departamento de Seminarios del CELAM al proponer la formación de pequeñas comunidades desea recalcar que se trata de grupos dentro del mismo Seminario, de acuerdo al texto arriba citado de la "Opt. Totius".

3—**Al punto tercero:** Siendo difícil en los grandes Seminarios atender a los valores personales y a todas las exigencias de la libertad, creatividad y responsabilidad en un ambiente común, por marginar al seminarista tanto de la responsabilidad sobre los bienes comunes internos, como de la vida normal externa de los otros hombres, de los cuales va a ser pastor, el Departamento recoge la sugestión del OSLAM de "pequeñas comunidades" fuera del local actual del Seminario.

Por "pequeñas comunidades" entendemos no solo una comunidad cuantitativa familiar, con participación responsable más pequeña, sino cualitativamente familiar, con participación responsable de todos, bajo la orientación y pastoreo de un sacerdote de confianza del Obispo, sacerdote que viviendo familiarmente con los seminaristas, en casas normales, de igual estilo y ubicación que las demás, sea para ellos testigo, ejemplar y forma de su vida sacerdotal.

- \* Por qué una "Pequeña Comunidad" así entendida facilitaría la formación sacerdotal?
- \* Porque el alumno tiene condiciones mejores del ejercicio de pobreza, de sacrificio, de responsabilidad, de caridad afectiva, de coparticipación en la vida.
- \* Porque sería más armónica su formación para el diálogo con todos los hombres, y el pastoreo más inserto en el mundo real y más auténtica su vida espiritual y su celibato.

Consultado Mons. G. Garrone sobre este punto respondió que aunque él personalmente no ve totalmente claro en la experiencia (fuera del local del Seminario) por la dispersión de fuerzas que supone, es a las conferencias Episcopales y no a cada Obispo en particular a quienes corresponde resolver sobre la oportunidad de ella, de acuerdo a la "Opt. Totius" N° 1 y a la carta de la Sagrada Congregación de Seminarios del 12 de octubre próximo pasado.

Las condiciones sugeridas por el OSLAM para realizar esta experiencia son las siguientes:

- \* La aprobación del Prelado con su Presbiterio.
- \* La existencia de un equipo de formadores incorporados en la Pastoral de la Diócesis.
- \* Una etapa previa (Opt. Totius N° 14) de convivencia común.
- \* Asegurar la seriedad de los estudios en una casa Central.
- \* Conexión entre las "pequeñas comunidades", a fin de que no haya desunión en el Clero local.

4—**Al punto quinto y sexto:** Inserción en el medio vital es una participación desde luego, de orden cognoscitivo. El seminarista ha de conocer la realidad. Pero ello no debe entenderse en el sentido simplemente "espectador" de la aventura humana, sino que ha de ser, en algún modo "sujeto portador" de la misma. Esto lleva a pensar su "inserción" inmediatamente en un orden "afectivo". Debe participar afectivamente en las situaciones del hombre. Y ser como la Iglesia cuyo "gozo y esperanza, dolor y angustia son el gozo y esperanza, dolor y angustia del mundo".

En consecuencia: habrá de ser partícipe de aquello que ha de interpretar.

La inserción en el mundo, como ambiente vital, tiene sus límites.

Para formular teológicamente el problema "límites" es suficiente atender al N° 3 de P. O., donde parafrasea la fórmula "Presbyteri, ex hominibus assumpti et pro hominibus constituit".

\* "Presbyteri... quodam modo in sinu populi - segregantur"

\* "Non tamen ut separentur - set ut totaliter donsecentur"

\* "Ministri Christi esse non possent nisi alius vitae quam terrenae testes essent... - set neque hominibus inservire valerent si ab eorum vita condicionibusque alieni remanerent"

En general, se trata de que no sea un "desarraigado" sino que participe, especialmente, a los "signos de su tiempo y lugar".

En atención a esta perspectiva se ha sugerido la práctica de algunos trabajos que sean remunerados, ya sea en períodos de vacaciones, ya sea juntamente con los estudios, ya sea en períodos especiales o "stages". Siempre que no signifiquen una interrupción en los estudios teológicos.

La intención de estos trabajos remunerados es ayudar al futuro sacerdote a conocer el valor del dinero, del esfuerzo, etc.

5—**Al punto séptimo:** cfr. "Opt. t." N° 12: A fin de que la formación espiritual tenga más sólido fundamento y los alumnos abracen su vocación con madura y pensada elección, podrán los Obispos establecer un período suficiente de tiempo para intensificar la preparación espiritual. A ellos corresponderá también considerar la conveniencia de hacer una interrupción en los estudios o disponer un adecuado entretenimiento pastoral, a fin de entender mejor a la probación de los aspirantes al sacerdocio. Igualmente se deja a la decisión de los Obispos, según las circunstancias de cada región, el poder retrasar la edad exigida al presente por el derecho común para recibir las órdenes sagradas, y es decir acerca de la oportunidad de establecer que los alumnos, terminados los cursos teológicos, ejerzan el diaconado durante cierto tiempo antes de ser promovidos al sacerdocio.

## B) REFORMA DE LOS ESTUDIOS

1—**Al punto primero:** Conviene recordar la referencia ya hecha de la "Opt. Totius" N° 1.

2—**Al punto segundo:** cfr. la carta del Pro-prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios, del 1° de julio próximo pasado a los Presidentes de las Conferencias Episcopales.

3—**Al punto cuarto:** inciso a: Pensamos que se puede ser óptimo "Pastor" rindiendo de acuerdo a los talentos recibidos de Dios, sin que esto suponga una profunda formación científica, en aquellos a quienes el Señor no ha dotado para ello.

4—Es prematuro sacar conclusiones definitivas frente a un problema tan complejo y difícil. Por eso solamente se han establecido criterios generales que pueden servir para las investigaciones en cada país. Siempre será

conveniente hacer las experiencias de tal modo, que si no resultan se pueda volver atrás.

**Participantes en la reunión del Departamento de Seminarios realizada en Chaclacayo (Perú) del 17 al 21 de noviembre de 1966:**

Excmo. Mons. Gabriel Garrone, Pro-prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios.

Mons. Luis Henríquez, Obispo Auxiliar de Caracas y Presidente del Departamento de Seminarios; Mons. Ottón Motta, Obispo de Campanha, Presidente del Secretariado de Seminarios del Brasil y del Departamento de Seminarios del CELAM; Mons. Ramón Bogarín Argaña, Obispo de San Juan Bautista de las Misiones, del Departamento de Seminarios del CELAM; Mons. Eduardo Pironio, Obispo Auxiliar de La Plata, del Departamento de Seminarios del CELAM; Mons. Alfonso Uribe, Rector del Seminario de Cristo Sacerdote, del Departamento de Seminarios del CELAM; Mons. Alfredo Viola, Obispo de Salto y Presidente de la Comisión de Seminarios de Uruguay; Mons. Fernando Romo G., Obispo de Torreón, de la Comisión de Seminarios de México; Mons. Antulio Parrilla Bonilla, Rector del Seminario "Regina Cleri" de Ponce; Mons. Francisco Marchigano de la Sagrada Congregación de Seminarios; Mons. Carlos González, Rector del Seminario de Santiago de Chile y Presidente del OSLAM; P. Benedicto de Ulhoa Vicira, Rector del Seminario Central de Sao Paulo y Vice-presidente del OSLAM; P. José Álvarez B., Rector del Seminario de México y Consejero del OSLAM; P. Francisco Zacagozi, Rector del Seminario Inter-diocesano de Uruguay y Consejero del OSLAM; P. Helímenas Rojo Paredes, Seminario Menor Inter-diocesano de Caracas y Consejero del OSLAM; P. Manuel Edwards P., SS. CC., Presidente de la CLAR; P. Victoriano Uribe S., Rector del Seminario Santo Toribio, Lima; P. Jorge Ardila Serrano, Seminario Menor, San Gil; P. Ovidio Pérez Morales, Rector del Seminario San José, Caracas; P. José Manuel Román, Rector del Seminario Inter-misional, Bogotá; P. José Vivanco Gallego, Seminario Menor Inter-diocesano, delegado del Presidente de la Comisión de Seminarios del Ecuador; P. Egidio Viganó C., Instituto Teológico Salesiano, Santiago de Chile; P. Miguel A. Barriola, Seminario Interdiocesano Toledo, Uruguay; P. Rubén di Monte, Secretario Ejecutivo del Departamento de Seminarios del CELAM y del OSLAM.

**CARTA ELABORADA Y DISTRIBUIDA POR LA COMISION DE LA "OSLAM" REUNIDA EN CHACLACAYO (PERU) DEL 17 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 1966:**

Lima, 21 de noviembre 1966

Estimado señor Rector:

Le escribo esta carta a usted y a todos los Rectores de los Seminarios de América Latina para darle a conocer los acuerdos recientes sobre la Organización de Seminarios de Latinoamérica (OSLAM) que han sido adoptados con la anuencia de Mons. Gabriel Garrone, Pro-prefecto de la Congregación de Seminarios, en la ciudad de Lima el 20 de noviembre de este año.

**Algo de historia**

Ya en 1955 al proponerse en Rio de Janeiro la fundación del CELAM por la Conferencia General del Episcopado del continente se auspiciaba la creación del OSLAM al expresar en sus acuerdos que "se considera de gran

utilidad la creación de una confederación latinoamericana de Seminarios que, promoviendo reuniones periódicas logre la mayor uniformidad en la formación sacerdotal...

En 1958 oficialmente nació en Roma esta organización en el I Congreso de Rectores de Seminarios Mayores de América Latina. Se hicieron estatutos provisorios que fueron revisados en el II Congreso de Rectores en la ciudad de México en 1962.

La realidad concreta de estos años ha indicado las grandes ventajas de estos contactos y de hecho, los encuentros parciales de Seminarios en Medellín, agosto 1965 y en Lima, septiembre 1966 han significado un enriquecimiento muy serio.

También en estos años se ha visto lo poco realizable que es cumplir con los estatutos actuales del OSLAM que propician encuentros masivos de todos los Rectores del continente. Hay dificultades de tipo económico, de diversidad de problemas en Seminarios Mayores y Seminarios Menores, etc...

### **Situación actual**

En estos días se ha reunido en Lima el Departamento de Seminarios del CELAM y tanto el Presidente del Departamento como la totalidad de los señores Obispos que lo integran han solicitado al OSLAM que se constituya en organismo de asesoramiento técnico de dicho Departamento.

Los señores Obispos estiman que los asesores más indicados para el Departamento son los Rectores de las casas de formación y en general los sacerdotes que trabajan en los Seminarios, ya sea de clero diocesano o religioso.

Al reunirse la actual directiva del OSLAM con el Departamento de Seminarios del CELAM han estudiado una reforma de los estatutos del OSLAM y previa consulta directa con Mons. Garrone, Pro-prefecto de la Congregación de Seminarios, presente en Lima para esta reunión, se ha elaborado el reglamento adjunto a esta carta que reemplaza a la legislación anterior y nos lleva a un sistema más ágil y dinámico, con mayores posibilidades de realismo.

### **Para el futuro**

Siendo el OSLAM un organismo de servicio de las casas de formación sacerdotal y del Departamento de Seminarios del CELAM, deberá reunirse y servir cuando las directivas de los Seminarios lo necesiten o cuando los señores Obispos del Departamento lo convoquen o consulten.

Se agitan en la actualidad grandes problemas en la formación de los futuros pastores y la directiva actual del OSLAM estaría muy agradecida si los señores Rectores de los Seminarios enviaran las sugerencias que crean necesarias para que éste servicio para los Seminarios sea un servicio eficaz y verdadero.

Se han enviado a los señores Presidentes de las Conferencias Episcopales los acuerdos de la reunión de Lima todo lo cual ha sido fruto de una reunión previa de Rectores de Seminarios acompañados de expertos en el mes de septiembre y las deliberaciones del Departamento de Seminarios y del OSLAM.

Si usted desea obtener una copia de dicha documentación le ruego escribir al Pbro. Rubén di Monte, sacerdote argentino cedido gentilmente por Mons.

Luis Tomé, Obispo de Mercedes, para ser Secretario Ejecutivo del Departamento de Seminarios y del OSLAM.

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo con todo aprecio. En El Señor.

Rector Seminario Santiago de Chile  
Carlos González C.  
Presidente del OSLAM

**Direcciones:**

Carlos González C., Casilla 3-D. Santiago de Chile.

Rubén di Monte, Apartado Aéreo 5278. Bogotá-Colombia.

---

**REGLAMENTO DEL OSLAM**

1—La Organización de Seminarios Latinoamericanos (OSLAM) tiene como fines:

- a) Asesorar técnicamente al Departamento de Seminarios del CELAM.
- b) Ayudarse en el intercambio de experiencia y en el estudio de problemas actuales.
- c) Lograr una mayor eficacia en la formación sacerdotal.

2—OSLAM está compuesto por la Federación de Asociaciones de Seminarios diocesanos y religiosos de las distintas naciones de América Latina.

3—OSLAM tiene un Consejo y una Directiva.

El Consejo de OSLAM está constituido por los delegados de los países latinoamericanos (Centro América y las Antillas nombraron dos delegados; Brasil también nombra dos, de distintas regiones).

Estos delegados son designados por la Federación de Seminarios de cada país por las Conferencias Episcopales, al no existir esta Federación. Estos delegados pueden ser diocesanos o religiosos; no necesariamente Rectores de Casas de Formación.

La directiva del OSLAM es elegida por el Consejo por simple mayoría de los asistentes a esta reunión y está compuesta por un Presidente, dos Vice-presidentes (uno de los cuales debe ser religioso); por cuatro Consejeros y un Secretario Ejecutivo que, en lo posible, será también Secretario del Departamento de Seminarios del CELAM.

**4—Reuniones:**

El Consejo del OSLAM, se reunirá al ser convocado por el Departamento de Seminarios cuando éste precise un asesoramiento técnico o cuando la Directiva representada por el Presidente acuerde convocarlo para tratar temas de interés común en la formación de los futuros sacerdotes.



**5—Artículo transitorio:**

La actual Directiva (presente en Lima, noviembre de 1966) continúa en su cargo hasta la próxima reunión del Consejo del OSLAM que hará las elecciones regulares y elaborará los artículos necesarios para completar este reglamento.

**Mons. Luis Henríquez**  
Obispo Auxiliar de Caracas,  
Presidente del Dpto. de Seminarios  
del CELAM

**Mons. Carlos González**  
Rector de Seminario de Santiago  
de Chile,  
Presidente del OSLAM

**Pbro. Rubén Di Monte**  
Secretario Ejecutivo

## EL INSTITUTO TERMINO SU III CURSO INTERNACIONAL PARA SACERDOTES

El Instituto Latinoamericano de Liturgia Pastoral anuncia sus cursos para el presente año: Del 29 de marzo al 24 de junio; del 2 de julio al 31 de agosto y del 10 de septiembre al 8 de diciembre.

Informes sobre becas, programas, etc., Apartado Aéreo 2072 Medellín, Colombia.

El Instituto, organismo creado por el CELAM, terminó su III Curso Sacerdotal de Liturgia. Tomaron parte en él durante dos meses, 41 sacerdotes procedentes de: Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Perú, República Dominicana y Venezuela, y representantes de las siguientes Ordenes religiosas: Agustinos, Hospitalarios, Javerianos, Montfortianos, Redentoristas, Salesianos y Vicentinos. Los temas de estudio estuvieron centrados en aspectos de la Liturgia Fundamental y Pastoral a la luz de los Documentos Conciliares. Los sacerdotes tuvieron oportunidad de trabajar en equipos dentro de un clima de auténtica fraternidad e intensa labor. Hubo también celebraciones litúrgicas de toda índole no solo en el Instituto sino en diversas parroquias de la ciudad de Medellín. El Instituto programa para el próximo año: Curso de Liturgia en Lima y cursos largos de dos y tres meses en Medellín, a partir del mes de abril. Informes: Apartado Aéreo 2072.

# CRONICA DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

## LUTO EN EL EPISCOPADO

### Perú

- 1—Ha fallecido en Perú el Excmo. y Rvdo. Mons. **Martín Fulgencio Elorza Legoristi**

El ilustre Prelado había nacido en Elqueta, diócesis de Victoria, el 30 de diciembre de 1899. Fué ordenado Sacerdote el 13 de julio de 1924, fué consagrado Obispo el 3 de octubre de 1953 y designado a la Prelatura Nullius de Moyobamba.

## TRASLADOS Y NOMBRAMIENTOS DE PRELADOS

### Chile:

- 1—Su Santidad se ha dignado nombrar Obispo de Gor al R. P. **Ramón Salas Valdés** de la Compañía de Jesús, Prelado Nullius de Arica.
- 2—A la Diócesis de Talca el Ilmo. y Rvdo. Mons. **Carlos González Cruchaga**, Rector del Pontificio Seminario Mayor de Santiago de Chile.

### Venezuela:

- 3—A la Diócesis de Cumaná Mons. **Mariano José Parra León**, Vicario General y Párroco de Santa Bárbara en la Arquidiócesis de Maracaibo.
- 4—A la Sede Episcopal Titular de Rusticana el Ilmo. y Rvdo. Mons. **Angelo Rodolfo Polachini Rodríguez**, Administrador Apostólico de la Prelatura Nullius de San Fernando de Apure.

### Colombia:

- 5—A la Diócesis de Buga, de reciente creación, el Ilmo. y Rvdo. Mons. **Julián Mendoza Guerrero** de la Arquidiócesis de Cali; Secretario General del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).

## Honduras:

- 6—A la Diócesis Titular de Mibiarca el Rvdo. Padre **Marcel Gerin y Baulay P. M.**, Prelado de Choluteca.

## México:

- 7—Trasladado a la Diócesis de Ciudad Valles el Ilmo. y Rvdmo. Mons. **Alfonso Reyes**, Secretario de la Conferencia Episcopal Mexicana.

## Venezuela:

- 8—A la Diócesis de San Felipe de reciente creación el Excmo. y Rvdmo. Mons. **Tomás Enrique Márquez Gómez**, Obispo Titular de Tapso.

- 9—A la Diócesis de Guanare el Excmo. y Rvdmo. Mons. **Eduardo Herrera Riera**, Obispo Titular de Sesta.

## Brasil:

- 10—Designado a la Diócesis de Barra el Rvdo. Padre **Tiago Cloin**, Redentorista, Secretario General Ejecutivo de la Conferencia de los Religiosos en Brasil.

## Chile:

- 11—A la Diócesis de Iquique el Excmo. y Rvdmo. Mons. **José del Carmen Valle Gallardo**, Obispo Titular de Germania di Sumidia.

## Brasil:

- 12—El Santo Padre se ha dignado acoger la renuncia que por motivos de salud presentó el Excmo. y Rvdmo. Mons. **Joao Batista Muñiz**, Obispo Titular de Barra do Río Grande y ha sido transferido a la Diócesis Titular Episcopal de Velefi.

- 13—Igualmente es acogida la renuncia presentada por el Excmo. y Rvdmo. señor **Idilio José Soares**, Obispo de Santos, por motivo de su avanzada edad, y ha sido transferido a la Diócesis de Vegesela di Sumidia.

## Venezuela:

- 14—También es aceptada la presentada por Mons. **Acacio Chacón**, Arzobispo de Mérida por motivo de su avanzada edad; ha sido transferido a la Diócesis de Pro Hac Vice Arciscovile di Scebaziana.

## Chile:

- 15—Y la presentada por el Excmo. y Rvdmo. Mons. **Pedro Aguilera Norbosa**, Obispo de Iquique por motivo de salud, quien ha sido transferido a la Diócesis de Tambee.

## REVISTA DE LIBROS

### **"EL CONCILIO, NUEVO COMIENZO"**—Karl Rahner.

Versión castellana de Alejandro Ros.

Editorial Herder, Barcelona, 1966.

A raíz de la clausura del Concilio, el padre Rahner pronunció en Munich una conferencia que recogen las 32 páginas de este libro.

Formula las preguntas de cada uno: ¿Qué sucedió en realidad? ¿Qué va a suceder ahora? El concilio y todo el inmenso trabajo post-conciliar de reforma no son sino una preparación. Es inútil, por lo tanto, querer apreciar ya resultados bien definidos y delimitados. El concilio no tiene por meta —dice el autor— la formación de la Iglesia en el futuro sino la verdadera infinitud del hombre y, ante todo, el movimiento del reino de Dios: lo que persigue sencillamente es fe, esperanza y caridad.

Este es el verdadero y único resultado del concilio y de toda reforma post-conciliar; nos ha sido impuesto como tarea a realizar. Si cada uno comienza a amar más a Dios; si cada uno se esfuerza diariamente más por vencer el egoísmo de su corazón; si hay cristianos que no apoyan el griterío brutal o feroz y el cuchicheo de un egoísmo nacionalista o de clases; si unos cuantos hombres y mujeres cristianos dicen más clara y abiertamente en la vida pública lo que es justo, y no lo que les aprovecha a ellos, entonces habrá realizado el concilio su verdadero y único cometido.

### **"SANTA TERESA DE JESUS"**—Dominique Deneuille.

Versión castellana de Fernando Gutiérrez.

Prólogo de Pierre Blanchard.

Editorial Herder, Barcelona, 1966.

El autor es especialista en la doctrina y costumbres carmelitanas y profundo conocedor de la obra y de la espiritualidad de Santa Teresa de Jesús. En esta obra estudia cómo la santa plantea el problema de la mujer: recoge y ordena los textos, los sitúa en el contexto de la obra, de la vida y de la experiencia de la santa, hace de ellos una exégesis penetrante y exacta, comparándolos con otros para descubrir su verdadero significado y destaca a través de este conjunto de escritos las líneas dominantes del pensamiento teresiano

en lo que atañe a la mujer. El mensaje no se dirige solamente a las hermanas del siglo XVI; es un mensaje universal y actual.

### **'EUCARISTIA Y CATEQUESIS'**

La formación eucarística del niño.—Unión Alemana de Catequistas.

Versión castellana de Juan Godo.

Editorial Herder, Barcelona, 1966.

¿Qué es la Misa? ¿Qué es la Eucaristía? ¿Qué relación hay entre la Cena, el sacrificio de la Cruz y la Misa? ¿Cómo se puede hacer comprender al niño estas ideas de manera clara y sencilla, pero sin apartarse de la verdad?

Este libro ofrece primeramente un conocimiento catequístico, que proporciona una visión teológica del sagrado misterio. En segundo lugar, a la luz de la moderna psicología se examina el proceso interno de la participación en la celebración del sacrificio eucarístico para adentrarse teológicamente en la ofrenda de sí mismo a Dios.

Constituye una valiosa ayuda para los padres, catequistas y educadores en general, cuya misión es introducir a los niños en los misterios fundamentales de nuestra religión.

### **"ESENCIA Y SENTIDO DEL AMOR"**—Josef Bommer.

Versión española de Ildiko Darvas.

Editorial Herder, Barcelona, 1966.

Libros como éste son los que hacen falta para disipar el falso sentido de amor que refleja una literatura tendenciosa, sentimentaloides, que no aporta nada nuevo ni bueno, y sume en confusión a multitud de personas necesitadas precisamente de ideas claras.

La diferencia de sexos, esto es, el hecho de que existan el hombre y la mujer y que hayan recibido la misión de procrear, es una de las realidades esenciales de la vida humana. Cómo debe ejercerse este poder es el tema de que se ocupa la presente obra.

Bommer no pretende estudiar de modo exhaustivo, ni mucho menos, temas tan vitales como son los abordados en este libro. En pocas líneas dibuja la respuesta fundamental a preguntas tan candentes hoy día como son el control de la natalidad, la fidelidad conyugal, etc.